

MEMORIA 2017



UNIDOS POR Y PARA LAS PERSONAS



ÍNDICE

Presentación	3
1. Quienes somos	5
2. Qué hemos hecho en 2017	21
Servicios, programas y proyectos	22
INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO	23
AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA	24
ÁREA DE INSERCIÓN LABORAL	44
ÁREA DE I+D+i (INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN)	51
ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR	54
ÁREA DE FORMACIÓN	67
ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	69
ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	71
ÁREA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO	74
ACTIVIDADES BENÉFICAS	77
3. Las cuentas claras	78
Auditoría de cuentas	82
4. Juntos sumamos: convenios de colaboración	83
5. Contacta con nosotros	86

PRESENTACIÓN

En ASPAYM, queremos destacar este año que estamos unidos por y las personas, ya sean personas con lesión medular u otra discapacidad física, familiares, amigos...o cualquier otra a la que podamos servir de apoyo e impulso.

Para ello, hemos renovado y sumado esfuerzos, constando como prueba de ello en nuestra estructura interna, la nueva junta directiva elegida en la Asamblea General Extraordinaria de 23 de marzo. Además, dentro de nuestro tejido asociativo, se han incorporado ASPAYM Cádiz y ASPAYM Jaén, suponiendo un fuerte soporte para la atención de las personas con lesión medular en Andalucía, y añadiéndose por tanto a las ya existentes ASPAYM Córdoba, ASPAYM Granada, ASPAYM Málaga y ASPAYM Sevilla.

De igual modo, como novedad cabe subrayar la inauguración de la nueva sede de la Federación Nacional ASPAYM, situada en la planta 0 dentro del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, lo que nos ofrece una mayor cercanía a las personas destinatarias de nuestra misión para la consecución de nuestros fines.

En cuanto a los servicios, programas y proyectos, hemos mejorado lo existente y ampliado nuestra cobertura, reseñando en este ámbito el "Servicio de asesoramiento en accesibilidad y productos de apoyo", los "Centros de atención diurna y equipamiento", y las mejoras aplicadas en el programa de "Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias".

Asimismo, la continuidad en acciones de prevención de la lesión medular nos ha permitido llegar a más personas, como en la "X edición Campaña "No corras, no bebas...no cambies de ruedas", Campaña "Club Willy: Discapacidad y Seguridad Vial – II Concurso Nacional de Dibujo Escolar" y el "III Congreso Nacional de Seguridad Vial y Discapacidad"-.

PRESENTACIÓN

Por otra parte, destacan como nuevas iniciativas el proyecto “FISIOMER: Fisioterapia en el medio rural”, “Me @ministro” y “T@PIL: tecnología de apoyo a la inserción laboral”, que han sido posibles gracias a la colaboración de organismos públicos y privados.

En este sentido, dotamos de nuevas alianzas tanto a la Federación, como a nuestras asociaciones y por tanto, a los principales beneficiarios de los mismos: las personas a las que nos dirigimos. Y prueba de ello, han sido las establecidas entre: Tierra de sabor y WIN, GUIDOSIMPLEX SRL y USMIMA S.L.

Tampoco queremos olvidarnos de mencionar aquellos servicios y acciones que prolongamos como son el programa de “Atención Personal y Vida Autónoma”, la “Plataforma para el despliegue de servicios multimedia remotos con aplicación terapéutica centrado en el ámbito de la rehabilitación física”, la Campaña “Tírate con cabeza”, la III edición del curso “Atención al pasajero con necesidades especiales” y el XIX Campamento ASPAYM.

Sin duda, todo ello, es la suma del trabajo y esfuerzo de todos nuestros agentes, para llegar al origen y sentido de nuestra Federación: las personas.

Quiero terminar agradeciendo a todo el personal técnico y voluntarios/as de nuestras entidades y Federación, su implicación y disposición sin olvidarme de las juntas directivas correspondientes, así como todos los organismos públicos y privados que colaboran con nosotros.



José Ramón del Pino Gómez
Presidente Federación Nacional ASPAYM

1. ¿QUIENES SOMOS?



UNIDOS POR Y PARA LAS PERSONAS



¿QUIENES SOMOS?

La Federación Nacional ASPAYM (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas) es una asociación sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pública, de ámbito estatal, que representa y realiza programas y servicios a favor de **7.801 personas/socios**.

ASPAYM nace en el año 1979, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y otras discapacidades físicas, así como de los familiares y/o allegados de los mismos.

Por ello, compartimos los principales propósitos sintetizados en nuestra misión, así como los valores esenciales, que son conocidos, comprendidos, respetados y compartidos por todas nuestras asociaciones y fundaciones integrantes, e incluyendo a todas las personas que conforman nuestra organización.

“ La misión de ASPAYM es:

Promover y fomentar toda clase de acciones y actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y gran discapacidad física. ”

¿QUIENES SOMOS?

Para el cumplimiento de nuestra misión, realizamos los servicios, programas y actividades focalizados en las acciones de:

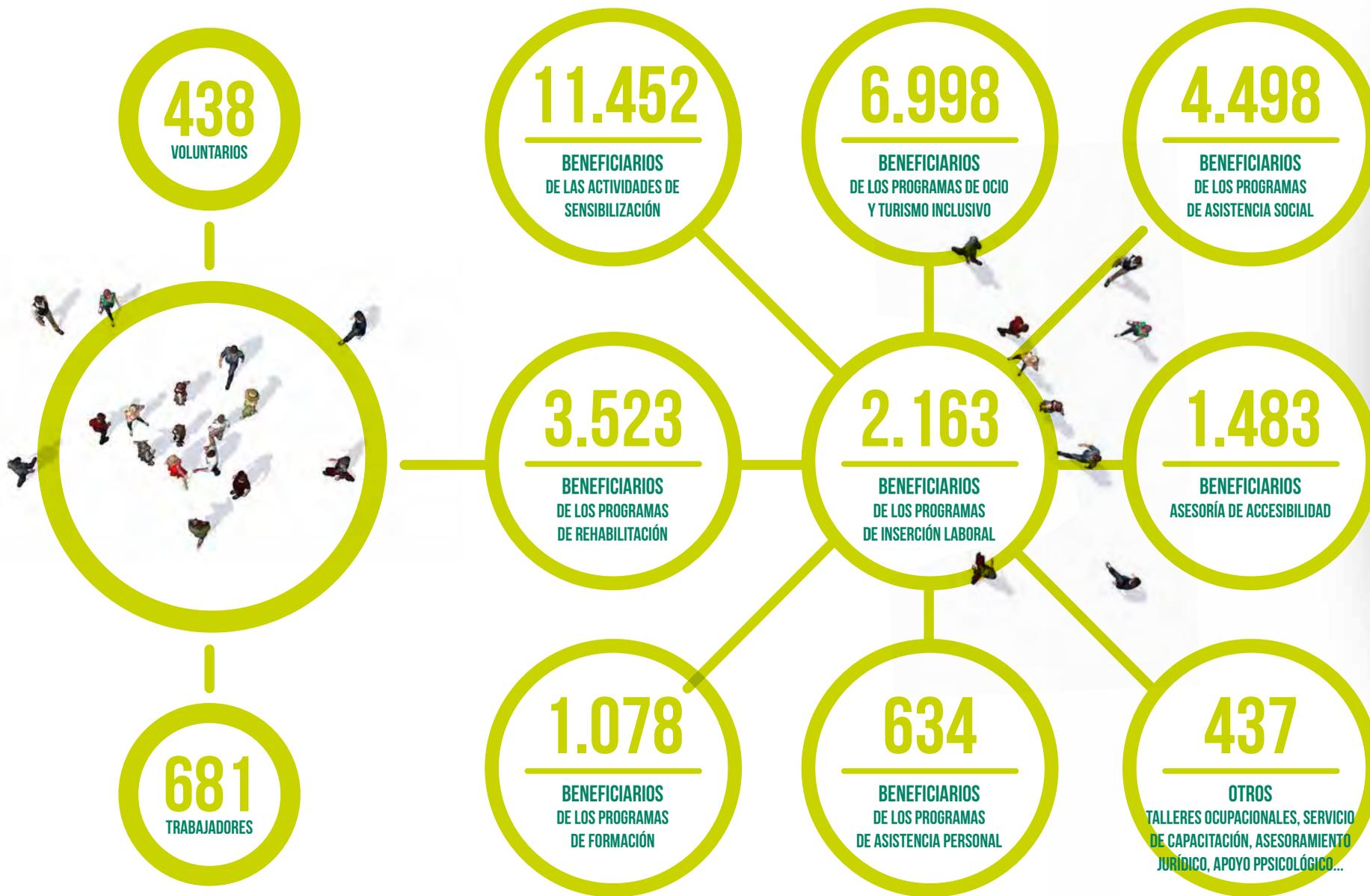
- Información y asesoramiento.
- Inserción y orientación laboral.
- Formación.
- Actividades de ocio y tiempo libre.
- Servicios médicos, de rehabilitación, promoción y prevención de la salud.
- Fomento de la autonomía personal para las personas dependientes.
- Promoción de la igualdad entre los colectivos desfavorecidos.
- Prevención de la discapacidad y lesión medular.
- Formación y sensibilización, en materia de seguridad vial para la prevención de accidentes de tráfico.
- Atención y asesoramiento a las víctimas de accidentes de tráfico y sus familias.
- Fomento de acciones para la igualdad de oportunidades
- Promoción de iniciativas que velen por la juventud.
- Impulso de acciones para residentes en el medio rural.
- Fomento de la innovación e investigación científica aplicada a la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular.
- Desarrollo de acciones formativas e informativas en I+D+i.

Los **valores** de la Federación Nacional ASPAYM son:



¿QUIENES SOMOS?

ASPAYM en números



¿QUIENES SOMOS?

Nuestras organizaciones

ASPAYM está constituida por **18 asociaciones, 2 fundaciones y 2 federaciones** repartidas por todo el territorio nacional, en 11 Comunidades Autónomas.

Cabe subrayar, que, en este año, se han incorporado dos nuevas asociaciones a nuestro tejido asociativo, ASPAYM Cádiz y ASPAYM Jaén.

ASPAYM Principado de Asturias

ASPAYM Galicia

ASPAYM Castilla y León

- Delegación Ávila
- Delegación Burgos
- Delegación Camponaraya (León)
- Delegación León
- Delegación Segovia
- Delegación Valladolid
- Fundación ASPAYM Castilla y León

Federación ASPAYM Andalucía

- ASPAYM Cádiz
- ASPAYM Córdoba
- ASPAYM Granada
- ASPAYM Jaén
- ASPAYM Málaga
- ASPAYM Sevilla

- ASPAYM Madrid
- Fundación Lesionado Medular

ASPAYM Murcia

ASPAYM Cataluña

ASPAYM Com. Valenciana

ASPAYM Islas Baleares

ASPAYM Castilla La Mancha

- Federación ASPAYM Castilla La Mancha
- ASPAYM Albacete
- ASPAYM Cuenca
- ASPAYM Toledo

ASPAYM Canarias



11

COMUNIDADES
AUTÓNOMAS

18

ASOCIACIONES

2

FEDERACIONES
DE ASOCIACIONES

2

FUNDACIONES

MÁS DE

7.000

SOCIOS

MÁS DE

30.000

REPRESENTADOS

¿QUIENES SOMOS? ¿Cómo nos organizamos?

Junta Directiva

La representación de la Federación, le corresponde a la Junta Directiva. Este órgano directivo, es el encargado de administrar y dirigir la entidad en nombre del máximo órgano de gobierno de la entidad, que es la Asamblea General.

La Junta Directiva, se reúne tratando los principales temas referidos a la gestión técnica y administrativa de ASPAYM, estado de programas y proyectos, seguimiento de actividades, planificación y fomento de nuevas iniciativas.

Asimismo, los directivos de ASPAYM desarrollan una labor representativa, haciendo de interlocutores y trasladando las principales necesidades y demandas de las personas con lesión medular y gran discapacidad física a las que representan, a los principales organismos públicos y privados.

¿QUIENES SOMOS? ¿Cómo nos organizamos?

Junta Directiva

Las Juntas Directivas celebradas en el año 2017 han sido las siguientes:

- 23 de marzo de 2017, Toledo
- 15 de junio de 2017, Málaga
- 20 de septiembre de 2017, Valladolid
- 13 de diciembre de 2017, Toledo

Cabe subrayar como **principales acuerdos en las juntas directivas** realizadas:

- Firma de colaboración y convenio con Tierra de Sabor.
- Firma de colaboración y convenio con SIN ALCOHOL.
- Renovación y actualización del convenio de colaboración con VISSUM.
- Colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid dentro del Master en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos para el desarrollo de un proyecto de innovación educativa centrado en el ámbito de la Seguridad Vial.
- Apoyo cuerpo de bomberos de la Comunidad de Madrid a la propuesta no de ley relativa a la integración funcional y operativa de la estructura sanitaria en este equipo.

¿QUIENES SOMOS? ¿Cómo nos organizamos?

Composición de la Junta Directiva 2015-2017

Presidente	Alberto de Pinto Benito
Vicepresidente	José Ramón del Pino Gómez
Vicepresidente	Miguel Ángel García Oca
Secretario	Ángel de Propios Sáez
Tesorero	Antonio Carbonell Nicolás
Vocal	José Balaguer Soriano
Vocal	Ana Rodríguez Concepción
Vocal	Juan Antonio Ledesma Eras

2017-2020

Presidente	José Ramón del Pino Gómez
Vicepresidente	Ángel de Propios Sáez
Secretario	Juan Antonio Ledesma Heras
Tesorera	Isabel García Trigueros
Vocal	Eduardo Llano Martínez
Vocal	M ^a Jesús Navarro Climent
Vocal	Francisco J. Vieites Pérez Quintela

MEMORIA 2017

 aspaym



¿QUIENES SOMOS? ¿Cómo nos organizamos?

Asamblea General

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno y está formada por los representantes de cada una de las Asociaciones integrantes y por los miembros de la Junta Directiva de la Federación Nacional ASPAYM.

Entre las funciones de este órgano, destaca el análisis y la aprobación de: las cuentas anuales, la memoria de actividades del año anterior, el presupuesto y el plan de actuación del año en curso. Con carácter extraordinario, la Asamblea General tiene obligación de reunirse cuando concurren las siguientes causas: modificación de Estatutos, renovación de la Junta Directiva, entre otros.

En el año 2017, la Asamblea General se reunió con carácter Ordinario y Extraordinario, celebrándose el 23 de marzo en el Hotel Beatriz de Toledo.

La inauguración de la Asamblea fue presidida por Borja Fanjul, director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; Ignacio Tremiño, diputado por Valladolid en el Congreso de los Diputados, y Alberto de Pinto Benito, presidente de la Federación Nacional ASPAYM durante más de 20 años.



¿QUIENES SOMOS? ¿Cómo nos organizamos?

Asamblea General

Tras ello, se celebraron las elecciones de la Federación en la que quedó constituida la nueva junta directiva para los próximos cuatro años, tal y como establecen los estatutos de esta entidad.

En este sentido, José Ramón del Pino Gómez, fue elegido nuevo presidente de la Federación Nacional, Ángel de Propios Sáez, vicepresidente, Juan Antonio Ledesma Heras, secretario, Isabel García Trigueros, como tesorera, y Eduardo Llano Martínez, M^a Jesús Navarro Climent y Francisco J. Vieites Pérez Quintela, como vocales.

Igualmente, durante la Asamblea, se aprobó la incorporación de ASPAYM Cádiz y ASPAYM Jaén al tejido asociativo de la federación, suponiendo un fuerte impulso para la atención de las personas con lesión medular en Andalucía, sumándose por tanto a las ya existentes Federación ASPAYM Andalucía, ASPAYM Córdoba, ASPAYM Granada, ASPAYM Málaga y ASPAYM Sevilla.



“ Se aprobó la incorporación de ASPAYM Cádiz y ASPAYM Jaén al tejido asociativo de la federación, suponiendo un fuerte impulso para la atención de las personas con lesión medular en Andalucía. ”

¿QUIENES SOMOS? ¿Cómo nos organizamos?

Equipo técnico de trabajo

ASPAYM cuenta con un equipo interdisciplinar en todas sus asociaciones, que gestionan y desarrollan los programas y proyectos.

Desde Federación, se coordinan diversas actuaciones que son ejecutadas por cada una de las asociaciones integrantes, garantizando la prestación directa a los usuarios y favoreciendo así el alcance de nuestros objetivos.

La coordinación continua y permanente con los directivos y profesionales de las asociaciones, favorece la participación y la adaptación de nuestros proyectos a las necesidades de los usuarios.

“ Con carácter anual se desarrollan Jornadas de Trabajo dirigidas a los responsables de los programas, que sirven para hacer un seguimiento y evaluación de los proyectos en curso, así como para formular y planificar nuevas acciones de interés en común.”

¿QUIENES SOMOS? ¿Cómo nos organizamos?

Equipo técnico de trabajo

Composición del equipo de Trabajo

Directora Gerente

Maria Elena García Rodríguez

Directora de Programas y Servicios

Clara Cuenca Galán

Director Económico y Financiero

Carlos Gómez Fogeda

**Coordinadora de Proyectos y
responsable de comunicación**

Marta Tante García

Terapeuta Ocupacional

Lidia Martínez Ruiz

Asesores Técnicos Administrativos

Yolanda Ortiz López

José María Dávila García

Juan Ignacio Muñoz Pinilla

Vanesa Ayuga Muñoz

Auxiliar

Participación en órganos de representación nacional e internacional

ASPAYM es el máximo órgano de representación de la lesión medular en España, contando con más de 7.000 asociados y representando a más de 30.000 personas. Por este motivo, ASPAYM participa activamente en diversos órganos de representación nacional e internacional.

Ámbito nacional

Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (PREDIF)

PREDIF, la Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física, es una entidad sin ánimo de lucro de ámbito estatal, declarada de Utilidad Pública, que representa y promueve acciones a favor de más de 100.000 personas con discapacidad física.

Cuenta con una experiencia de más de 30 años a través de sus federaciones miembro ASPAYM, COAMIFICOA y ECOM, y los seis PREDIF autonómicos, PREDIF Asturias, PREDIF Baleares, PREDIF Galicia, PREDIF Castilla y León, CODISA-PREDIF Andalucía y PREDIF Murcia.

Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)

A través de PREDIF, ASPAYM participa activamente en los grupos y comisiones de trabajo que estructuran esta entidad. El CERMI es la plataforma de representación, encuentro, defensa y acción política de la ciudadanía española con discapacidad, constituido por las principales organizaciones estatales de personas con discapacidad, varias entidades adheridas de acción sectorial y un nutrido grupo de plataformas autonómicas, todas las cuales agrupan a su vez a más de 7.000 asociaciones y entidades, que representan en su conjunto a los 3.8 millones de personas con discapacidad que hay en España, un 10% de la población total.



Participación en órganos de representación nacional e internacional

Ámbito nacional

Consejo Nacional de la Discapacidad

Es el órgano colegiado interministerial, de carácter consultivo, adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, establecido para garantizar la colaboración del movimiento asociativo de las personas con discapacidad y sus familias y la Administración General del Estado, en orden a definir y coordinar una política coherente de atención integral para personas con discapacidad.

Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo

La Federación Nacional ASPAYM participa y colabora activamente, con este centro sanitario de referencia estatal, y así se contempla en el convenio marco firmado entre ambas partes en diciembre de 2009, para la mejora de la atención de personas con lesión en la médula espinal. Asimismo, la Federación forma parte del patronato de la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN).



Participación en órganos de representación nacional e internacional

Ámbito internacional

Foro Europeo de la Discapacidad (EDF)

Con sede en Bruselas, representa a más de 37 millones de personas con discapacidad en Europa, y tiene como misión asegurar el pleno acceso a los derechos humanos a través de su participación activa en el desarrollo e implementación de políticas en la Unión Europea.

Federación Internacional de Minusválidos Físicos (FIMITIC)

FIMITIC es una organización políticamente independiente, sin ánimo de lucro, que tiene por objeto impulsar políticas y actuaciones que coadyuven a esos objetivos en el ámbito de la Unión Europea. Formada por 24 países, impulsa el desarrollo de instituciones y asociaciones que trabajen a favor de las personas con discapacidad.

Federación Internacional de personas con Lesión Medular (ESCIF)

Es una Federación Europea que nace en el año 2005 con 12 organizaciones representantes de Personas con Lesión Medular de diferentes países europeos, entre ellos España, con el objetivo de poner en contacto a todas estas organizaciones, y así facilitar el trabajo coordinado en apoyo de las personas con Lesión Medular.



2. ¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?



UNIDOS POR Y PARA LAS PERSONAS



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

Servicios, programas y proyectos

La Federación Nacional ASPAYM, lleva más de 35 años poniendo a disposición de las personas con lesión medular y gran discapacidad física todos los servicios, prestaciones y programas necesarios para garantizar una vida independiente y de calidad.

Esto es posible, gracias a la cohesión y la unidad asociativa, la cual, bajo un sistema de mejora continua, eficaz, eficiente y profesional, garantiza el alcance de sus objetivos en todos sus programas, proyectos y actividades.

Para ello, la Federación Nacional ASPAYM, pone en marcha servicios (actividades de continuidad), y proyectos (acciones de cambio o tentativas que en caso de tener éxito se constituirán en servicios), dirigidos a los destinatarios de su misión, y a su vez, apoyar a las asociaciones miembro en el desarrollo de sus acciones y en su propio fortalecimiento.

Asimismo, la Federación Nacional ASPAYM se caracteriza por ser el interlocutor de las necesidades de nuestros socios a los órganos públicos y privados, así como de gestionar recursos que cubran las necesidades de los asociados, implantando un modelo de trabajo cooperativo y participativo.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

A. Asesoramiento social

Son atendidas las demandas de información de nuestras entidades o bien de sus socios, a través de distintos medios: teléfono, correo electrónico o directamente en la oficina. Asimismo, son atendidos los requerimientos de entidades, tanto públicas como privadas, que, teniendo como objeto nuestros intereses y finalidades, precisan de nuestro asesoramiento y colaboración.

Por otra parte, se ofrece información sobre ASPAYM en todo el contexto asociativo a toda persona que así lo demanda, realizándose también entrevistas de acogimiento a quien decida asociarse a nuestra entidad.

Este servicio a su vez, nos permite detectar necesidades y demandas, las cuales nos sirven para impulsar y poner en marcha nuevos servicios y programas.

B. Asesoramiento jurídico

Este servicio se ofrece a todas nuestras entidades, socios y personas con lesión medular y sus familiares, que lo demandan manifiestamente, o bien porque se ha detectado implícitamente su necesidad. Las derivaciones se realizan normalmente vía telefónica o mail previo estudio valorativo y, según las demandas, hacia los Servicios Jurídicos que posee la Federación.

“Estos programas y proyectos, aunque impulsados desde Federación, no podrían llevarse a cabo sin la colaboración de todo el equipo humano de sus 18 asociaciones, quienes garantizan la ejecución y prestación de todos los programas.”

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

La Federación Nacional ASPAYM mediante el área de promoción de autonomía personal y prevención de situaciones de dependencia, pretende garantizar a la igualdad de oportunidades en acceso a los bienes y recursos, teniendo en cuenta el ejercicio del derecho subjetivo de ciudadanía a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia con el fin de facilitarles una mejor calidad de vida a través de nuestros programas, servicios y centros.

A. Programa de Atención Personal y Vida Autónoma



El Programa de Atención Personal y Vida Autónoma (A.P.V.A), con cargo al I.R.P.F de 2016 con número de Expediente 247/16, ha tenido un período de ejecución comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, dirigiéndose a personas con lesión medular y otras discapacidades físicas con un elevado nivel de dependencia. La ejecución y gestión del servicio la han llevado a cabo 18 localizaciones territoriales a través de la subvención recibida.

“ El programa APVA consiste en la prestación de un servicio integral a personas gravemente afectadas por su discapacidad con un elevado nivel de dependencia, mediante el cual se pretende mejorar su calidad de vida, fomentar la autonomía personal y evitar su institucionalización, teniendo como base fundamental en el desarrollo del mismo la participación del usuario en la realización de tareas y su implicación directa en los objetivos. ”

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

A. Programa de Atención Personal y Vida Autónoma

El programa de Atención Personal y Vida Autónoma, consiste en un servicio que abarca las siguientes facetas:

1. **Atención Personal**, apoyo en las actividades básicas de la vida diaria.
2. **Autonomía Personal**, potenciar las capacidades de la persona para alcanzar el máximo nivel de autonomía.

El perfil de los usuarios atendidos son personas con lesión medular u otras discapacidades físicas, con un elevado nivel de dependencia residente en las provincias donde se ejecuta el programa, en todo el territorio nacional.

El equipo de la Federación por su parte ha dado seguimiento a todas las actuaciones a través de reuniones continuas y permanentes con entidades federadas, entidades del tercer sector, organismos oficiales...para mejorar la gestión e intervención del servicio.

“ El equipo de la Federación por su parte ha dado seguimiento a todas las actuaciones a través de reuniones continuas y permanentes con entidades federadas, entidades del tercer sector, organismos oficiales... para mejorar la gestión e intervención del servicio. ”

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

A. Programa de Atención Personal y Vida Autónoma

• Resultados en cifras.

El programa de “Atención Personal y Vida Autónoma” se ha ejecutado en 18 asociaciones miembros de la Federación Nacional ASPAYM. El equipo multi-profesional que ha intervenido en el programa ha sido en total de 155 desglosados en: **126 cuidadores/as, 2 psicólogos/as, 16 trabajadores/as sociales, 5 terapeutas ocupacionales y 6 auxiliares administrativos.**

Número de usuarios y lista de espera



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

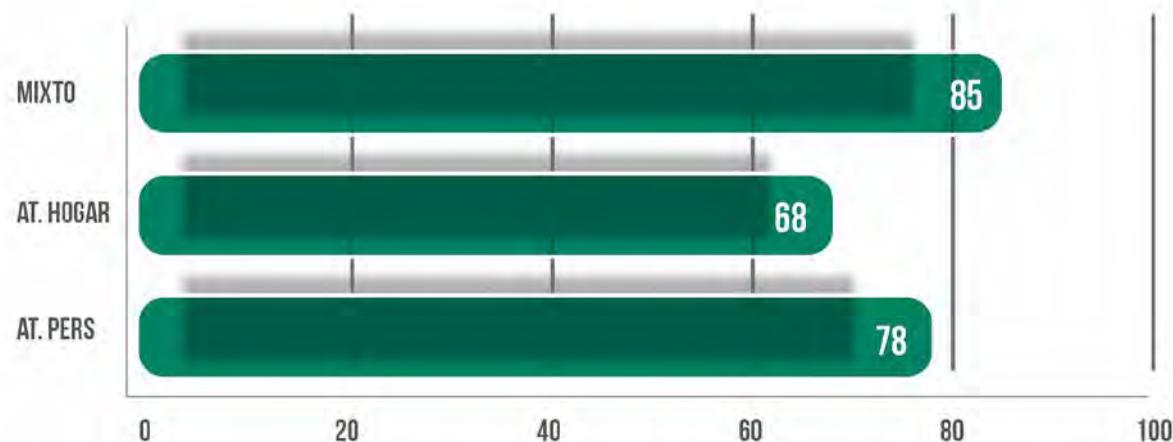
A. Programa de Atención Personal y Vida Autónoma

• Resultados en cifras.

Asimismo, todos estos equipos han sido dirigidos, coordinados y apoyados por el equipo técnico y administrativo que se encuentra en la propia Federación Nacional ASPAYM (Directora de servicios y programas, trabajadora social, terapeuta ocupacional y administrativo).

En el año 2017, el Programa APVA ha prestado atención a 231 usuarios directos, de los cuales el 46 % han sido mujeres. Cabe subrayar, la predominancia de usuarios en los tramos de edad de 41 a 50 años y mayores de 61 años.

Tipo de atención a usuarios. Programa APVA EXPTE 247-16



“ El 34% de los usuarios atendidos por el programa APVA han recibido atención centrada en la persona, seguida de la atención en el apoyo de las tareas domésticas con un 29% y de carácter mixto un 37%. ”

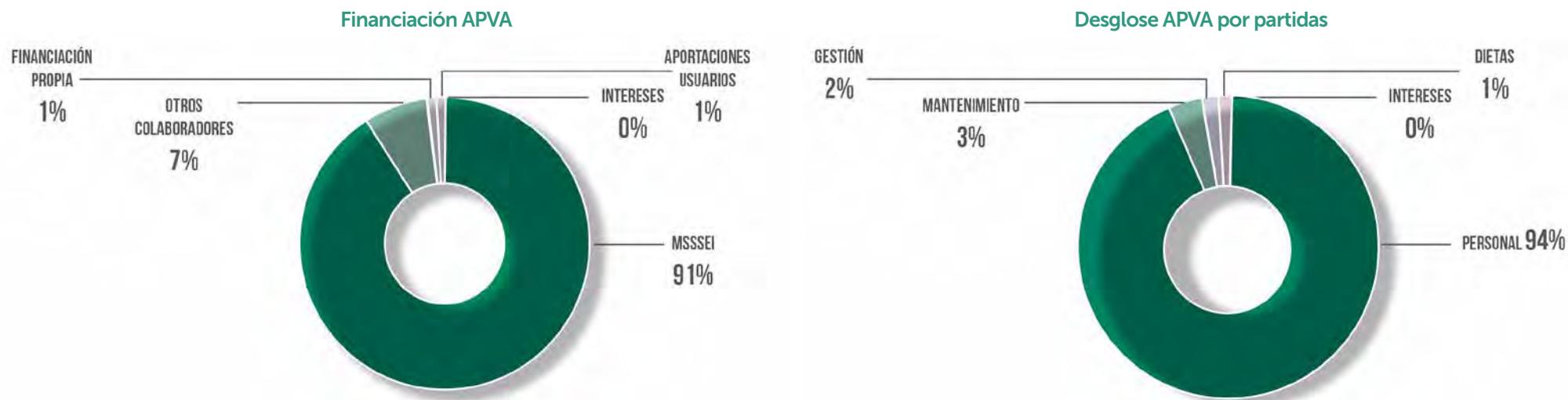
¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

A. Programa de Atención Personal y Vida Autónoma

• Resultados en cifras.

Por otra parte, en cuanto a las fuentes de financiación del programa APVA, la principal es la que se recibe a través de la Convocatoria 2016 de Ayudas y Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Destacar que el 94% del coste total del programa, está destinado a cubrir gastos del personal, fundamentalmente, cuidadores y trabajadores sociales, encargados de la coordinación y ejecución directa del programa.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

A. Programa de Atención Personal y Vida Autónoma

• Implantación de la Calidad en el Programa APVA Norma ISO 9001:2008

La Federación Nacional ASPAYM, como máximo responsable de la correcta ejecución y gestión del programa, ha ofrecido un apoyo continuo y permanente a las localizaciones territoriales ejecutantes garantizando el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos. Para ello, ha puesto a disposición de todas las asociaciones cuantos recursos y herramientas han sido precisos para garantizar la correcta gestión del mismo.

De esta forma, esta Federación, bajo el compromiso y la responsabilidad de la mejora continua y permanente de la metodología de gestión del programa, inició en el año 2012 la implantación de un sistema de gestión de calidad, adaptándose a la Norma ISO 9001:2008.

En el año 2017, se ha mantenido la Certificación de Calidad, mejorando los procesos, la gestión y la coordinación que se desarrollan en el programa APVA.

Esta implantación está favoreciendo a la gestión de los procesos del programa no solo para ésta federación, sino también para todas las entidades ejecutantes. Se ha observado un incremento en los ítems de resolución de incidencias y de satisfacción global respecto al año anterior.



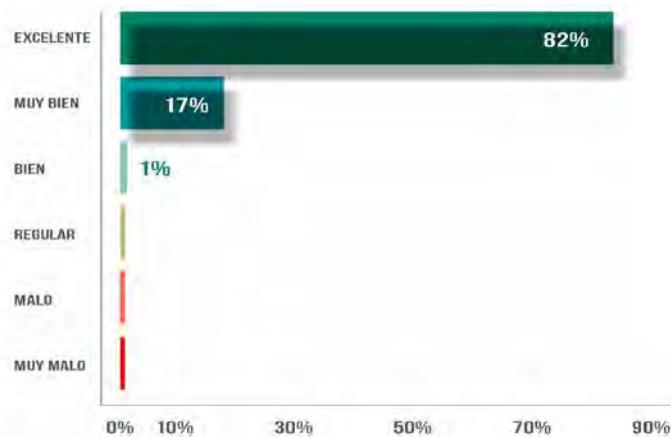
¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

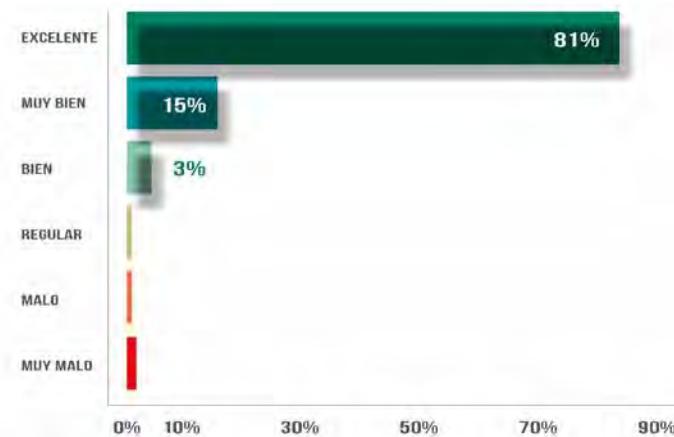
A. Programa de Atención Personal y Vida Autónoma

- Implantación de la Calidad en el Programa APVA Norma ISO 9001:2008

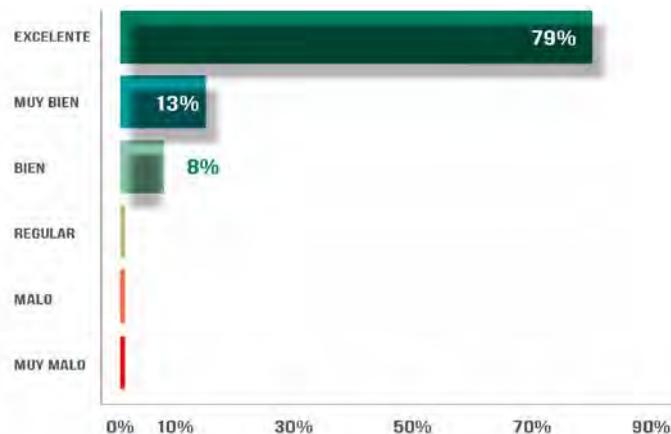
Atención coordinador



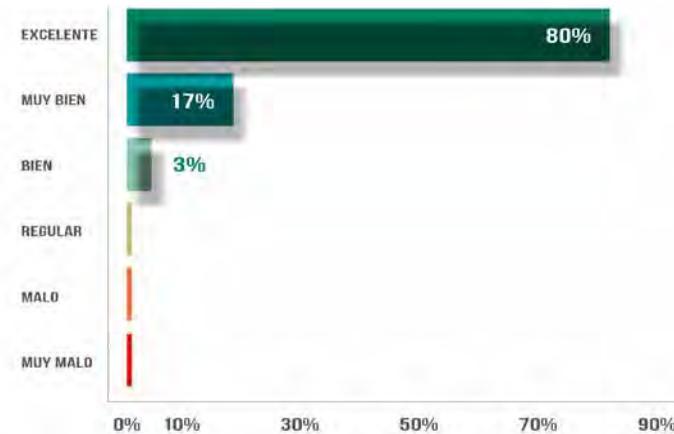
Atención cuidador



Resolución incidencias



Situación global



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

B. Servicio de asesoramiento en accesibilidad y productos de apoyo

Con el fin de conseguir la plena promoción de la autonomía personal y alcanzar los objetivos del programa APVA, se inició transversalmente a las áreas de intervención, el “Servicio de asesoramiento en Accesibilidad y Productos de Apoyo”, para facilitar la prestación del servicio, la mejora de la autonomía personal y favorecer la permanencia en el domicilio y en su entorno habitual.

Fomentar la independencia y facilitar la labor del asistente personal a través de la creación de diseños adecuados a las necesidades de cada persona, de tal modo que progresivamente vayan convirtiendo sus espacios (vivienda, trabajo, vehículo...) en entornos favorables, susceptibles de ser utilizados con comodidad, seguridad y autonomía.

Este servicio ofrece una valoración y asesoramiento individualizado a los usuarios del programa en accesibilidad para la autonomía personal, dotando en productos de apoyo de acuerdo a las necesidades detectadas.

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

B. Servicio de asesoramiento en accesibilidad y productos de apoyo

Este servicio ha contado con terapeutas ocupacionales localizados en Asturias, Toledo, Madrid, Málaga, Comunidad Valenciana, Fundación ASPAYM Castilla y León y Federación Nacional ASPAYM.

Como resultados cabe subrayar:

RESULTADOS EN CIFRAS

El **64% de los usuarios** (148 personas) que reciben el servicio APVA han solicitado asesoramiento en materia de accesibilidad para la autonomía personal, dotando en productos de apoyo de acuerdo a sus necesidades.

De los 148 usuarios del programa, solicitaron ayuda económica 47 personas **por valor de 70.696,42€**. Este importe supera el 200% del año anterior y de igual modo, aumenta el número de solicitantes, pasando de 32 a 47 usuarios.

Les fue concedida una ayuda global de 12.696,42€ a 29 de los solicitantes, consiguiendo un importe medio de 434,48€/usuario concesionario.

El número total de productos para los que se solicita ayuda es de 72, **concediéndose ayuda económica para la compra o adaptación de 34 de ellos**.

La ayuda más frecuente que solicitan los usuarios de APVA está relacionada con productos de apoyo para facilitar la autonomía en el baño, seguida de la adquisición de material antiescaras como colchones y cojines, y de las obras de mejora de la accesibilidad en el domicilio.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

B. Servicio de asesoramiento en accesibilidad y productos de apoyo

PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS

80 de los beneficiarios de las ayudas han sido hombres.

El tramo de edad más frecuente en la obtención de ayudas se da entre **25 y 50 años y entre 50 y 65**.

Por tipo de lesiones tetraplejias (45), paraplejias (44), malformaciones congénitas (7), parálisis cerebral (12) y otros (40).

Este servicio, ha sido implementado por la Federación Nacional ASPAYM y la Fundación ASPAYM Castilla y León, a través de la Convocatoria 2015 de Ayudas y Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de la VII Convocatoria de Ayudas a Proyectos Sociales de Fundación MAPFRE.

En esta anualidad, para la promoción del servicio, se elaboraron trípticos específicos del servicio, describiendo sus posibilidades y beneficios, que serán distribuidos entre aquellos que puedan beneficiarse del mismo: hospitales, centros de atención diurna, centros de rehabilitación, profesionales, personas con discapacidad, personas con lesión medular, familiares, entidades del tercer sector...



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

B. Servicio de asesoramiento en accesibilidad y productos de apoyo

Ficha solicitud	¿Dónde puedes encontrarnos?	Servicio de asesoramiento en accesibilidad y productos de apoyo
Nombre <input type="text"/>	* Solicita este servicio a la Federación y te darán la información que necesites.	
Apellidos <input type="text"/>		
Domicilio <input type="text"/>	Federación Nacional ASPAYM Finca de la peraleda s/n Planta 0 Apdo. 497 CP 45071 TOLEDO Teléfono: 925 25 53 79 Email: federacion@aspaym.org	
Localidad <input type="text"/>	Si tienes dudas o preguntas, contacta con nosotros.	
Provincia <input type="text"/>	Financiado por:	
Teléfono <input type="text"/>		
Motivo de la solicitud <input type="text"/>		
		
	www.aspaym.org	
	Federación Nacional ASPAYM	
	@ASPAYMNACIONAL	
	Federación Nacional ASPAYM	

Servicio de asesoramiento en accesibilidad y productos de apoyo

- Este servicio de la Federación Nacional ASPAYM y sus entidades, surge con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de adaptación de espacios, productos y servicios, con el fin de:
 - Promover la autonomía personal
 - Favorecer la permanencia en el domicilio y entorno habitual
 - Prevenir el aumento de la dependencia de terceras personas

¿Qué ofrecemos?

- Valoración de accesibilidad y recomendación de adaptaciones que creen entornos favorables.
- Orientación y asesoramiento individualizado sobre productos de apoyo, las opciones existentes en el mercado, adaptación y utilización por parte de cada usuario.
- Talleres formativos para el uso de los productos de apoyo para personas con discapacidad y/o asistentes personales principales, profesionales y entidades del tercer sector.

¿Quién puede beneficiarse del servicio?

- Cualquier persona interesada (personas con discapacidad, personas asistentes personales, profesionales y entidades del tercer sector, ...) que quiera recibir información del servicio de asesoramiento en accesibilidad y productos de apoyo.

¿Qué es un producto de apoyo?

- Cualquier producto (incluyendo dispositivos, equipos, instrumentos y software) fabricado especialmente o disponible en el mercado, utilizado por o para personas con discapacidad destinado a:
 - Facilitar la participación
 - Proteger, apoyar, entrenar, medir o sustituir funciones/estructuras corporales y actividades
 - Prevenir deficiencias, limitaciones en la actividad o restricciones en la participación

¿Qué productos de apoyo y adaptaciones existen?

- Dependiendo de las necesidades y capacidades de cada persona, se asesorará y facilitará la adquisición sobre los distintos productos de apoyo y adaptaciones. Entre ellas, se puedan encontrar:
 - Adaptaciones en la vivienda, trabajo, mobiliaria, vehículos...
 - Productos de apoyo para la vida diaria: alimentación, vestida, higiene personal, movilidad personal, ocio...
 - Adaptaciones para el manejo de ordenadores y tecnología de apoyo.

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

C. Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias

La escasa información y el alto nivel de ansiedad que presentan las personas con lesión medular ante su nueva situación, requieren de un apoyo multidisciplinar adecuado, ya que son muchos los cambios a los que se enfrentaran en un futuro próximo.

Por ello, la Federación Nacional ASPAYM, pretende acompañar al lesionado medular y sus familias y/o allegados desde el primer momento. Tanto es así que, interviene durante las fases y/o etapas de gran importancia, como son: el periodo hospitalario y el post-hospitalario.

En este sentido, el programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, tiene como objetivo principal:

Intervenir de forma integral en las necesidades del nuevo lesionado medular y sus familias, desde el propio centro hospitalario y en la vuelta al domicilio, a través del apoyo del equipo profesional y voluntarios lesionados medulares veteranos de ASPAYM.

Cabe destacar la función de los 33 voluntario/as lesionados medulares veteranos, quienes han sabido transmitir su testimonio directo y personal, asesorarle con respecto a su nueva adaptación a su nueva condición física y resolver sus principales dudas e incertidumbres ante la nueva situación.

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

C. Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias

Para su realización se ha contado con la participación de 16 asociaciones, con un equipo multiprofesional formado por 1 directora de servicios y programas, 1 coordinadora de proyectos, 12 trabajadores/as sociales, 7 psicólogos/as y 1 técnico administrativo.

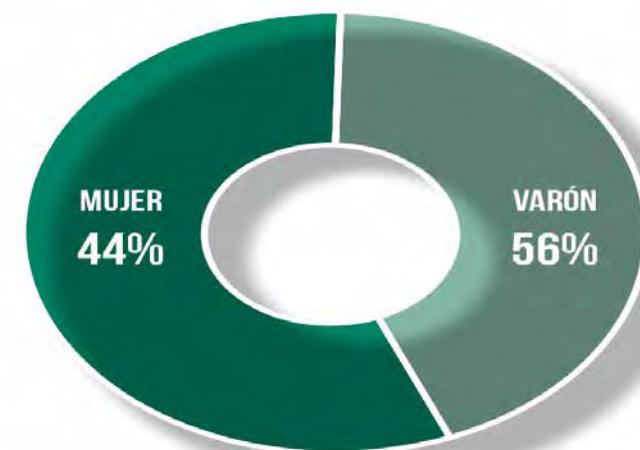
El número de beneficiarios atendidos, durante el 2017, entre las dos fases, ha sido de **318 personas con lesión medular y gran discapacidad física y 636 familiares o allegados** (se estima dos beneficiarios indirectos por cada lesionado medular).

Para las distintas intervenciones en el presente año, como dato constan unas 1146 horas dedicadas en total a la atención para la realización del proyecto.

En lo que se refiere a los beneficiarios directos, entre los nuevos lesionados medulares predominan mayoritariamente los hombres.

Las edades en las que se observa una mayor prevalencia, discurren de los 41 a 50 y mayores de 60 años.

Genero beneficiarios



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

C. Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias

Para la intervención coordinada, se mantiene una reunión con el equipo de profesionales del Hospital de referencia, pertenecientes al Departamento de Trabajo Social, para posteriormente, realizar las visitas por el equipo formado por los trabajadores Sociales y/o Psicólogos de las localizaciones territoriales ejecutantes del programa, junto a los voluntarios lesionados medulares veteranos.

En el año 2017 el programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, se ha financiado a través del Ministerio del Interior mediante la convocatoria de ayudas a las asociaciones, fundaciones, entidades e instituciones sin ánimo de lucro y la ayuda obtenida a través de la 8ª Carrera PONLE FRENO.

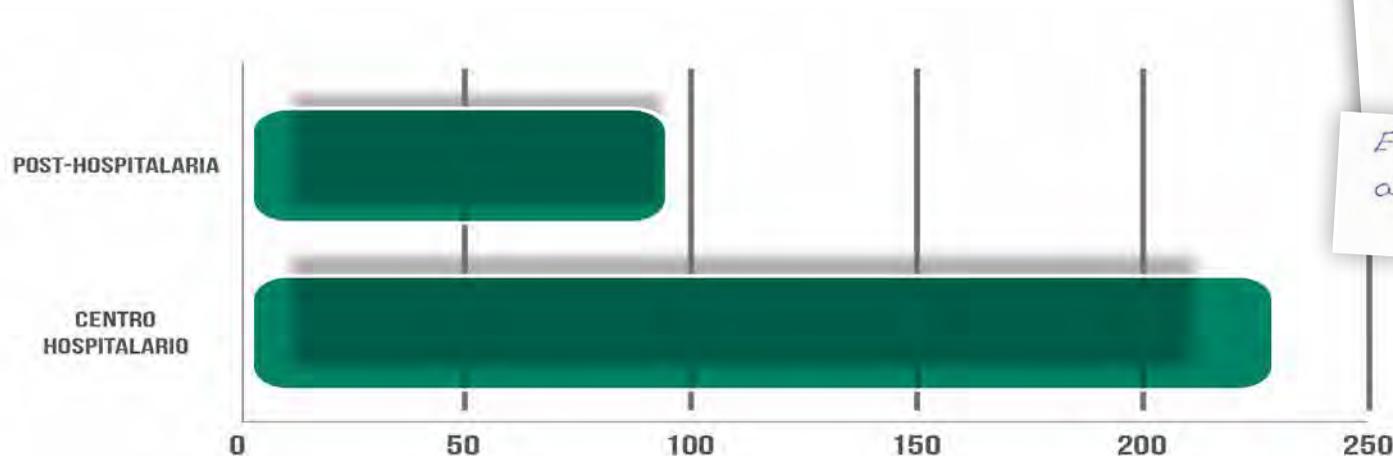


Veo de gran ayuda tanto para el familiar como para el paciente el asesoramiento de diversas temas y poder desahogarte con ellos.

En la asociación me han informado del modo en el que pedir accesos a servicios y subvenciones. He recibido apoyo por parte de la psicóloga que me ha ayudado a afrontar la situación que estoy viviendo. Gracias a todos

Estoy muy contenta y la sido de gran ayuda la atención de la psicóloga.

Atención prestada



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

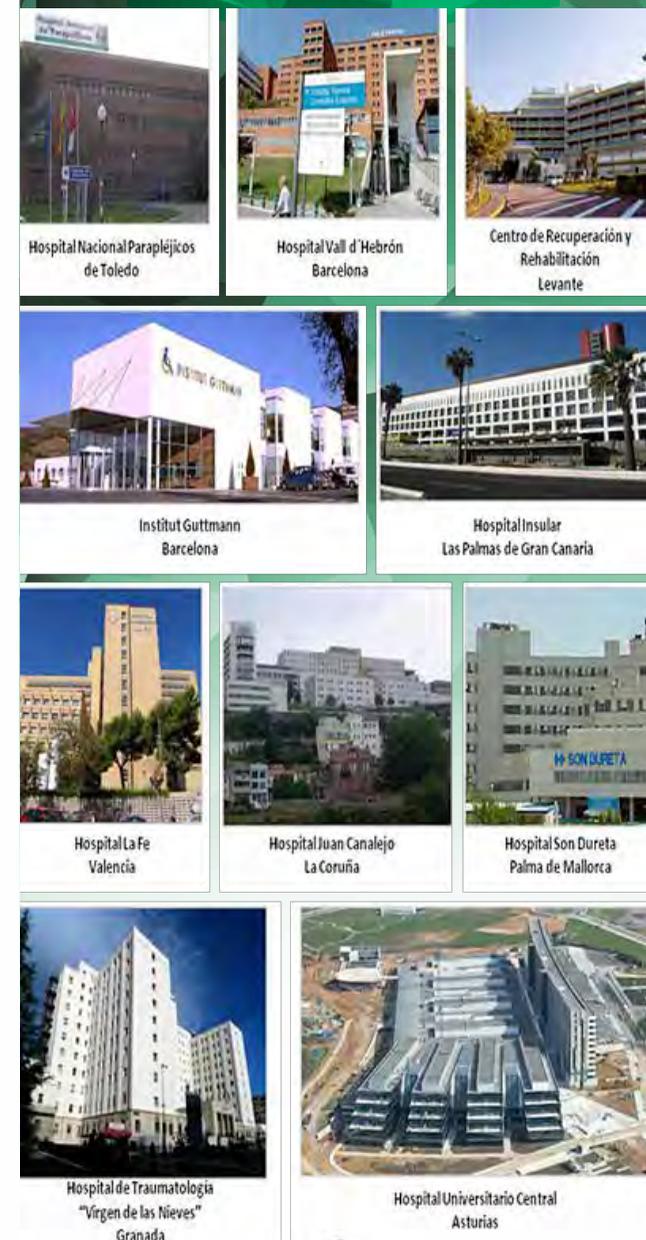
AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

C. Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias

• Atención al nuevo lesionado medular en el periodo hospitalario

Esta fase del proyecto, ha sido coordinada por la Federación Nacional ASPAYM, y ejecutada por sus asociaciones integrantes en los principales centros o unidades para el tratamiento de la Lesión Medular en España:

- **ASPAYM Albacete:** Hospital Nacional de Paraplégicos. Toledo.
- **ASPAYM Asturias:** Hospital Universitario Central de Asturias. Oviedo.
- **ASPAYM Baleares:** Hospital Son Espases. Palma de Mallorca
- **ASPAYM Cádiz:** Hospital Universitario Puerta del Mar.
- **ASPAYM Canarias:** Hospital Insular Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- **ASPAYM Castilla y León:** Hospital Nacional de Paraplégicos. Toledo.
- **ASPAYM Cataluña:** Institut Guttmann, Hospital Vall d'Hebrón. Barcelona.
- **ASPAYM Cuenca:** Hospital Nacional Paraplégicos. Toledo.
- **ASPAYM Galicia:** Hospital Universitario A Coruña y Clínica Foltra.
- **ASPAYM Granada:** Hospital de Traumatología y Rehabilitación "Virgen de las Nieves". Granada.
- **ASPAYM Madrid:** Hospital Nacional Paraplégicos. Toledo.
- **ASPAYM Málaga:** Hospital Civil de Málaga, Hospital Carlos Haya y Hospital Materno Infantil.
- **ASPAYM Murcia:** Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.
- **ASPAYM Toledo:** Hospital Nacional Paraplégicos. Toledo.
- **ASPAYM Sevilla:** Hospital San Juan de Dios y Virgen del Rocío.
- **ASPAYM Comunidad Valenciana:** Hospital La Fé.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

C. Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias

Cabe destacar, que la Federación Nacional ASPAYM, el 13 de diciembre realizó una charla informativa, dirigida a los pacientes y familiares del Hospital Nacional de Parapléjicos, sobre los servicios, programas y proyectos que lleva a cabo tanto esta entidad como sus asociaciones, y además se informó sobre aspectos jurídicos específicos, a la que asistieron alrededor de unas 40 personas.

- **Intervención post-hospitalaria: apoyo psicosocial al nuevo lesionado medular**

El apoyo psicosocial, pretende ofrecer al lesionado medular y a sus familiares y/o allegados una atención individualizada y/o grupal, orientada a la construcción de habilidades, destrezas y recursos que los permitan enfrentarse a sus problemas personales asociados a la discapacidad.

La atención se realiza a través de un equipo de psicólogos y trabajadores sociales de todas las entidades integrantes, quienes se encargan de elaborar un diagnóstico psicosocial personalizado para después intervenir con tratamientos u orientaciones con el fin de conseguir la superación de los problemas asociados a la discapacidad.

CHARLA INFORMATIVA SOBRE LOS PROGRAMAS DE FEDERACIÓN NACIONAL

ASPAYM



ASPAYM:
Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas



¡CONOCE TODO LO QUE TE PODEMOS OFRECER!

Fecha: Miércoles, 13 Diciembre 2017

Lugar: Sala de juntas Hospital Nacional Parapléjicos

Hora: 18:00 a 19:00 horas

A continuación de la charla, se visitarán las instalaciones de ASPAYM

¡Os esperamos!

Organiza:



www.aspaym.org

Federación Nacional ASPAYM

@ASPAYMNACIONAL

Federación Nacional ASPAYM

Colabora:



Ministerio de Salud

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

C. Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias

- **Las personas voluntarias del programa.**

El valor del programa reside en el voluntario/a lesionado/a medular veterano que, a través de su experiencia personal:

1. **Transmite** su conocimiento y experiencia sobre temas específicos de la lesión medular.
2. **Enseña** habilidades y trucos de la vida diaria mediante demostraciones prácticas.
3. **Inculca** actitudes positivas y optimistas.
4. **Asesora y apoya** en sus dudas al tutelado y familias.



“ El valor del programa reside en el voluntario/a lesionado/a medular veterano que, a través de su experiencia personal transmite, enseña, inculca, asesora y apoya en sus dudas al tutelado y familias ”

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

D. Centros de atención diurna

La Federación Nacional ASPAYM, un año más, ha coordinado el programa de *“Adquisición de equipamiento y adaptación de centros de atención a personas con discapacidad”*, financiado a través de la convocatoria de ayudas del IRPF 2016, y ejecutado por las siguientes asociaciones: **ASPAYM Principado de Asturias, ASPAYM Baleares, Fundación ASPAYM Castilla y León, ASPAYM Galicia, ASPAYM Málaga, Fundación Lesionado Medular, ASPAYM Toledo y la propia Federación Nacional ASPAYM.**

Este programa ha permitido mejorar la calidad de los servicios y ampliar los tratamientos para la promoción de la autonomía personal de los 2.877 beneficiarios atendidos en los centros de nuestras entidades.

Los principales resultados alcanzados en el año 2017 son:

- Ampliación de instalaciones y adquisición de equipamiento para tratamientos dirigidos a personas con discapacidad física y daño cerebral como consecuencia de un: ictus, tumor, traumatismo o patologías afines con un elevado nivel de dependencia.
- Adecuación de espacios de los centros de acuerdo a las necesidades de accesibilidad y usabilidad de los usuarios.
- Ampliación del servicio de transporte adaptado para el traslado de los beneficiarios.
- Mejora de la calidad de los servicios y tratamientos prestados a través de la instalación de un programa informático de gestión integral.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

E. FISIOMER: Fisioterapia en el medio rural

La Federación Nacional ASPAYM ha impulsado el proyecto pionero de ASPAYM Castilla y León, FISIOMER (Fisioterapia en el medio rural) que permite hacer efectivo el derecho de igualdad de oportunidades y acceso a los recursos a la población del medio rural de Castilla y León, Baleares y Granada.

En este sentido, se busca acercar la fisioterapia a núcleos rurales de forma que se pueda favorecer la generación de empleo de fisioterapeutas en la comunidad autónoma, así como mejorar la calidad de vida y el envejecimiento activo en núcleos rurales, llegando aproximadamente a **380 beneficiarios**.

Su objetivo es el tratamiento de patologías neurológicas como lesión medular, ictus, ataxias, esclerosis múltiple o patologías infantiles, además de problemas músculo esqueléticos como fracturas, osteoporosis, artritis o artrosis.

Cabe subrayar, que en febrero, directivos y técnicos de la Federación Nacional ASPAYM junto con representantes del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Real Patronato sobre Discapacidad, y ASPAYM Castilla y León visitaron las instalaciones de Paredes de Nava y Sahagún para conocer el funcionamiento de dicho proyecto con el fin de replicarlo en diferentes comunidades autónomas dónde ASPAYM esté representado.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA

E. FISIOMER: Fisioterapia en el medio rural

De igual modo, en 2017 se abrieron distintos FISIOMER en Sahagún (León), Paredes de Nava (Palencia) y Alahama de Granada (Granada).

Este proyecto se enmarca en los programas que ASPAYM desarrolla, dentro de la subvención estatal destinada a la realización de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, contando con la colaboración de sus entidades.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AREA DE INSERCIÓN LABORAL

El área de Inserción Laboral que la Federación Nacional ASPAYM viene coordinando desde más de una década, logra, no sólo que las personas con discapacidad física alcancen su mayor grado de autonomía e independencia, sino que, además, en última instancia, alcancen la normalización a través de la integración social y laboral.

A. Me @ministro

El proyecto "Me @ministro" coordinado por la Federación Nacional ASPAYM en colaboración con la Fundación Vodafone España, es un proyecto de capacitación y formación para dinamizar el uso de los servicios telemáticos o electrónicos de la Administración y las tecnologías de apoyo de las personas con discapacidad, personas mayores y otros grupos de interés que puedan beneficiarse.

“ La Federación Nacional ASPAYM, cuenta una amplia experiencia en la formación socio-laboral de las personas con discapacidad física. A través de sus asociaciones, se ha consolidado esta área como un referente para nuestros asociados. ”

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AREA DE INSERCIÓN LABORAL

Este proyecto ha sido desarrollado desde abril del 2016 hasta mayo del 2017, contando desde su base con la participación de personas con discapacidad, como agentes clave de la extensión de la formación y dinamización de los servicios de la e-Administración.

Los principales objetivos que Me @ministro tiene:

- Favorecer el acceso y uso de los servicios telemáticos que ofrecen las administraciones públicas a nivel estatal, autonómico y local.
- Promover el acceso a estos servicios a través del certificado digital y DNI electrónico.
- Utilizar las tecnologías de apoyo existentes en los distintos dispositivos.

En este sentido, cabe destacar la contratación de una persona con discapacidad, experta y docente en Nuevas Tecnologías, que teniendo la experiencia de las barreras en accesibilidad y los conocimientos necesarios en relación a las soluciones tecnológicas, ha llevado a cabo una formación a distancia a través de las TIC, para el uso y manejo de las nuevas tecnologías, así como de la e-Administración. Esta formación ha permitido la capacitación de otras 9 personas con discapacidad de distintos puntos de España, los llamados "delegados territoriales", que han sido los encargados de transmitir en 11 cursos presenciales los conocimientos adquiridos a 157 beneficiarios directos (personas con discapacidad, personas mayores, familiares y profesionales de entidades del tercer sector).

“ Los llamados “delegados territoriales”, han sido los encargados de transmitir en 11 cursos presenciales los conocimientos adquiridos a 157 beneficiarios directos ”



**Fundación
Vodafone
España**

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AREA DE INSERCIÓN LABORAL

A. Me @ministro

Los cursos presenciales han sido realizados en 7 asociaciones de ASPAYM (ASPAYM Principado de Asturias, ASPAYM Cuenca, ASPAYM Córdoba, ASPAYM Madrid, ASPAYM Málaga y ASPAYM Murcia), en Plena Inclusión Madrid y en el Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo.

Para la implementación de la formación y extensión del uso de los servicios telemáticos de la e-Administración, se han editado dos guías dirigidas a usuarios "Yo uso los servicios telemáticos: los servicios electrónicos para la autonomía personal" de forma fácil, accesible y guiada. Una de ellas, basada en la identidad digital (DNle, Certificado FNMT persona física y Sistema Cl@ve) y otra en la tecnología de apoyo y servicios electrónicos (Informe de vida laboral, consulta de saldo de puntos del carnet de conducir, auto cálculo de la prestación por desempleo...).



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AREA DE INSERCIÓN LABORAL

A. Me @ministro

También, se ha creado una guía de “Buenas prácticas en la gestión de los servicios telemáticos para todos: fácil, accesible y guiado” dirigida a la Administración Pública, organizaciones y empresas, en la que se incorporaran referencias y recomendaciones sobre la accesibilidad en los servicios telemáticos, que permitirá que todas las personas puedan realizar las gestiones telemáticas que necesite, sin importar sus capacidades contribuyendo a su propio empoderamiento.

Además, se han realizado tres videotutoriales, contando con la colaboración de la escuela de audiovisuales de la Fundación del Lesionado Medular, y que promocionan los principales sistemas de identidad digital en España, fomentado el uso del DNI Electrónico, el Certificado Digital de la Fábrica de Moneda y Timbre (FNMT) y el Sistema Cl@ve, a través de ejemplos en gestiones cotidianas.

Guías



¡Accede a las guías! <http://www.aspaym.org/meadministro/>

MEMORIA 2017

 aspaym



Videotutoriales

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AREA DE INSERCIÓN LABORAL

A. Me @ministro

Los principales hitos y resultados del proyecto, fueron expuestos en julio, en la Consejería de Bienestar de Castilla La Mancha, el contando con la participación de Aurelia Sánchez, consejera de Bienestar Social de Castilla La Mancha, José Ramón del Pino, presidente de la Federación Nacional ASPAYM y María del Mar Fernández, directora de proyectos sociales de Fundación Vodafone España.

B. T@PIL: Formación para personas con discapacidad y empresas en la "Tecnología de Apoyo Para la Inserción Laboral "

El proyecto T@PIL, formación para las personas con discapacidad y empresas en la tecnología de apoyo para la inserción laboral, ha supuesto para ASPAYM un avance en la inserción laboral de las personas con discapacidad, impulsado gracias al premio WORKIN de la Fundación Caja Rural Castilla La Mancha, mediante el cual se ha contratado a una persona con discapacidad experta en accesibilidad y nuevas tecnologías para el desarrollo del mismo.

Tiene como objetivo capacitar a las personas con discapacidad, familiares o empresas en el acceso y uso de herramientas, recursos y programas que faciliten el proceso de incorporación y mantenimiento del empleo en las personas con discapacidad.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AREA DE INSERCIÓN LABORAL

B. T@PIL: Formación para personas con discapacidad y empresas en la "Tecnología de Apoyo Para la Inserción Laboral "

Para ello, el proyecto ha comprendido la realización de la guía "T@PIL inserción + capacidad ¡conoce las claves!" como herramienta de consulta sobre recursos, aplicaciones y apoyos para la inserción laboral: adaptación de puesto de trabajo, productos de apoyo –herramientas para la autonomía personal y prevención laboral-, el teletrabajo, asistencia personal...

¡Accede a la guía!

<http://www.aspaym.org/servicios-y-programas/insercion-laboral#gu%C3%A1-da-t-pil-click-aqu%C3%AD-para-ampliar-informaci%C3%B3n>



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

AREA DE INSERCIÓN LABORAL

B. T@PIL: Formación para personas con discapacidad y empresas en la "Tecnología de Apoyo Para la Inserción Laboral "

Por otra parte, se realizaron 3 talleres presenciales con la colaboración de dos entidades de ASPAYM (ASPAYM Cuenca y ASPAYM León) y con la Asociación de Daño Cerebral Sobvenido (ADACE) de Toledo, a los cuales asistieron 55 personas con discapacidad física, cognitiva, familiares y otros profesionales.

Los talleres incorporaban contenidos teóricos prácticos (videos, recursos y web de interés, demostración práctica de tecnología de apoyo...).



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE I+D+i (INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN)

El área de Investigación, Desarrollo e Innovación, se centra en la promoción de la innovación y la investigación científica aplicada a la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular y gran discapacidad física y, en especial, dirigido a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la utilización de nuevos modelos de rehabilitación y productos de apoyo para las personas con discapacidad, facilitando la formación del personal investigador en colaboración con las Universidades y otras instituciones tanto públicas como privadas.

Igualmente, se potencian todas aquellas iniciativas o servicios que impulsen la capacitación en Nuevas Tecnologías para la promoción de la autonomía personal y la igualdad de oportunidades.

“ La Federación Nacional ASPAYM promueve la gestión de programas, recursos y proyectos de investigación científico-tecnológica, así como promoción de programas informativos en I+D+i, tanto en el ámbito nacional como internacional. ”

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE I+D+i (INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN)

A. Plataforma para el despliegue de servicios multimedia remotos con aplicación terapéutica centrado en el ámbito de la rehabilitación física.

Esta plataforma con sus novedades permite ofrecer un servicio que proporciona un ahorro de los costes de profesionales que prestan rehabilitación en los domicilios y permite personalizar las sesiones de ejercicios y tratamiento para cada paciente. Una de las principales novedades del sistema ha sido la implementación de tecnologías de Realidad Virtual y la monitorización de las mismas mediante dispositivos Microsoft Kinect® en su nueva versión (2014). Además, esta plataforma se podrá visualizar, no sólo en ordenadores, sino que también en dispositivos de nueva generación: tabletas y smartphones.

La plataforma virtual para el despliegue de servicios multimedia remotos, se centra en el ámbito de la rehabilitación física, y permitirá ofrecer servicios terapéuticos a las personas con lesión medular y gran discapacidad física, dando continuidad a la rehabilitación y a la atención del paciente en el hogar, favoreciendo también el tratamiento de carácter preventivo ante las deficiencias derivadas de su discapacidad.

“ La implementación del uso de Realidad Virtual y los ejercicios correspondientes permiten favorecer la motivación y ejecución del programa de tele-rehabilitación por parte del usuario con interfaces amigables y atractivas. ”

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE I+D+i (INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN)

A. Plataforma para el despliegue de servicios multimedia remotos con aplicación terapéutica centrado en el ámbito de la rehabilitación física.

Durante el año 2017, gracias a la financiación obtenida a través de la convocatoria con cargo al IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se ha ajustado la nueva plataforma a las necesidades de los terapeutas y usuarios tanto desde el punto de vista técnico-informático, como desde el técnico-terapéutico. Por otro lado, la adaptación de los ejercicios serios que aumentan la motivación y la adhesión al tratamiento por parte de los usuarios y actúan como retroalimentación muy positiva que les permite evaluar el nivel de consecución de los ejercicios planteados. **Este sistema ha sido testado por 20 profesionales y 68 pacientes, siendo su valoración sobre la idoneidad de la plataforma y las terapias altamente satisfactoria.**



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR

A. X Edición: Campaña “No cambios de ruedas”

ASPAYM desarrolla desde hace 10 años en colaboración con el Ministerio del Interior, esta campaña de sensibilización, comprobando la buena aceptación y disposición por parte de sus socios y voluntarios, así como el convencimiento de que el impacto del testimonio personal es muy eficaz y complementa a las advertencias de tráfico en campañas de prevención de accidentes.

ASPAYM ha vuelto a desarrollar esta Campaña en colaboración con la Dirección General de Tráfico, Guardia Civil y las Subdelegaciones del Gobierno dentro de la campaña de las condiciones y mantenimiento del vehículo, y contando con la participación activa de voluntarios, personas con lesión medular víctimas de un accidente de tráfico quienes acompañan a los agentes de tráfico encargados de realizar los controles. En este momento, un voluntario de ASPAYM se acerca al vehículo retenido, trasladándole el mensaje común de la Campaña, y demostrando al mismo tiempo, con su presencia, las consecuencias y secuelas irreversibles de los actos imprudentes.

MEMORIA 2017

 aspaym



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR

A. X Edición: Campaña “No cambios de ruedas”

La campaña ha evolucionado durante todos estos años, adaptando sus mensajes a los diversos factores de accidentalidad en coordinación con las campañas propias de la DGT en las que ha colaborado: campaña control alcoholemia y drogas, campaña especial para intensificación de la vigilancia y control de la velocidad, y campaña especial de vigilancia de las condiciones del vehículo.

Durante esta década, han sido más de 5.537 los vehículos retenidos a los cuales se les ha hecho llegar el mensaje de forma directa, más de 8.000 folletos entregados, 300 voluntarios víctimas de accidentes de tráfico participantes en la campaña, y el reconocimiento de la Plataforma PONLE FRENO en 2014 a los mismos, en la categoría de “Premio Ciudadano PONLE FRENO”.

La campaña “No cambios de ruedas” desarrollada el 23 y 24 de junio, se realizó en 21 provincias, dónde ASPAYM ha extendido este mensaje de prevención gracias a los 41 voluntarios de ASPAYM que han participado: Albacete, Asturias-Oviedo-, Baleares – Palma de Mallorca -, Castilla y León – Ávila, Valladolid, Burgos, León, Palencia-, Canarias- Las Palmas de Gran Canaria-, Córdoba, Cuenca, Galicia – A Coruña, Lugo-, Granada, Jaén, Madrid, Málaga, Murcia, Toledo, Sevilla, Comunidad Valenciana – Alicante, Castellón, Valencia -.

Una vez más, se ha comprobado la buena aceptación y disposición por parte de nuestros socios y voluntarios, la repercusión de la misma en los medios de comunicación ayudando a trasladar el mensaje a todo el territorio nacional, así como el convencimiento de que el impacto del testimonio personal, es muy eficaz y complementa a las advertencias de Tráfico en campañas de prevención de accidentes.

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR

A. X Edición: Campaña “No cambios de ruedas”

Resultados

Incremento de la sensibilidad de los conductores ante las consecuencias de los actos imprudentes

Reducción de siniestralidad de los conductores de los vehículos retenidos, mediante la concienciación y el testimonio de una víctima de accidentes de tráfico.

Reducción de los actos imprudentes y la siniestralidad de los conductores de los vehículos referidos.

Mejora de la conducción de los conductores que han visibilizado la campaña a través de la observación directa o la publicidad en los medios de comunicación.

Sensibilizar y concienciar a la sociedad en general, mostrando la realidad de los accidentes de tráfico a través del testimonio de una víctima de accidente de tráfico.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR

B. Campaña – Club Willy: Discapacidad y Seguridad Vial

La campaña “Discapacidad y Seguridad Vial” de ASPAYM, incluye **charlas de sensibilización** en los centros escolares de todo el territorio nacional, en los que se trabaja principalmente, las consecuencias que tienen las actitudes no responsables en seguridad vial a través del personaje creado llamado “Willy”, un niño que, tras un accidente de tráfico, tiene una lesión medular. Este personaje creado, ha favorecido la comprensión en los alumnos, de los conceptos trabajados en el aula.

Esta campaña da a conocer a la población escolar, los efectos de los actos irresponsables en las vías urbanas e interurbanas (como conductor, pasajero, peatón, usuario de bicicleta...), las consecuencias que tiene sufrir una lesión medular, las secuelas tan graves que pueden producir los accidentes y el modo de prevenir la mismas, corrigiendo los malos hábitos que se aprenden haciendo hincapié en las distracciones, usos del dispositivos de seguridad... así como en las actividades de ocio y tiempo libre.

De igual forma, este proyecto permite dar a conocer a los niños y niñas las barreras y dificultades de movilidad que encuentran en su día a día las personas que, víctimas de un accidente de tráfico, tienen que vivir con una discapacidad, pero demostrando las capacidades y los valores en positivo de estas personas, permitiendo, de este modo, acercar las múltiples capacidades de las personas con discapacidad con mensajes positivos de tolerancia y empatía con las diferencias.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR

B. Campaña – Club Willy: Discapacidad y Seguridad Vial

Las asociaciones que han participado en la Campaña han sido: ASPAYM Albacete, ASPAYM Principado de Asturias, ASPAYM Baleares, ASPAYM Canarias, ASPAYM Castilla y León, ASPAYM Córdoba, ASPAYM Cuenca, ASPAYM Galicia, ASPAYM Madrid, ASPAYM Málaga, ASPAYM Murcia, ASPAYM Sevilla, ASPAYM Toledo y ASPAYM Comunidad Valenciana.

Además, como complemento a esta actividad, se ha visto la oportunidad de promover el [II Concurso de Dibujo Escolar de Discapacidad y Seguridad Vial](#), sirviendo al mismo tiempo de cierre de un año de trabajo previo de charlas en los centros bajo un mismo mensaje común de ASPAYM. La Federación ASPAYM ha editado camisetas con el eslogan y Willy, como protagonista de la campaña, que se han entregado a los 5 finalistas de cada provincia participante.

También se ha contado con la colaboración de la Fundación PONS quien ha colaborado con tres lotes de juegos y libros didácticos de educación vial para los tres finalistas estatales. El primer premio para la ganadora y su acompañante, ha sido la ha sido la participación en el XX Campamento ASPAYM de inclusión de niños y niñas con y sin discapacidad junto con un lote de material escolar, y para el segundo y tercer premio dos accésit de lote de material escolar gracias a la colaboración de Fundación PONS.



Primer premio: Salomé López – C. P. Pablo Miaja (Asturias)



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR

Las fases de selección de dibujos finalistas del II Concurso de Dibujo Escolar, se ha establecido del siguiente modo:

1. Recogida de Dibujos. Charlas de sensibilización en centros escolares y recogida de dibujos en los centros escolares:

2. Segunda Fase: Selección de 3 dibujos finalistas en cada entidad: autonómico o provincial por un jurado formado por:

- 1 técnico de ASPAYM
- 1 miembro de la Junta Directiva de ASPAYM
- 1 voluntario/a lesionado/a medular

3. Tercera Fase: Votación popular

Para la pre-selección de los 10 finalistas, se habilitó una plataforma on-line con acceso único desde Facebook para cada participante en la votación.

4. Cuarta Fase y Final: Jurado Experto. Selección final de los 3 ganadores.

Para la selección de los 3 finalistas, se habilitó una plataforma on-line con los 10 dibujos que han llegado a esta última fase, en la que cada miembro del jurado experto, tuvo un acceso privado, y otorgó su puntuación del 1 al 10, siendo el 1 el mejor valorado y 10 el de menos valoración.

Los miembros el jurado experto fueron los siguientes:

- D. Borja Fanjul Fernández-Pita, Director del Real Patronato sobre Discapacidad.
- D. Francisco Valencia, Director General de la Fundación Línea Directa.
- D^a. Marta Solano, presentadora del programa de TVE "Seguridad Vital".
- Dr. Bartolomé Beltrán, Director de Prevención y Servicios Médicos de ATRESMEDIA.
- D. José Ramón del Pino Gómez, presidente de la Federación Nacional ASPAYM.
- D^a. Clara Isabel Cuenca Galán, Directora de Servicios y Programas de la Federación Nacional ASPAYM.
- Elena Almendros del Pino, Ganadora del I Concurso Nacional de Dibujo Escolar: Discapacidad y Seguridad Vial (Curso 2015-2016)

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR

El primer premio, recayó en Salomé López Tercero, del Colegio Público Pablo Miaja de Asturias, el segundo premio, en María Venelinova Petreva del Colegio Nuestra Señora de la Luz de Málaga, y el tercero en Carla Saiz Sánchez, del CRA Fuente Vieja de Cuenca.

Los principales resultados alcanzados son:

- Se ha implantado un proyecto a nivel estatal dirigido a niños y niñas con edad escolar de 8 a 11 años, difundiendo el mismo mensaje y contenidos didácticos con independencia de la localidad donde se ha realizado la actuación.
- Se ha acercado a todos los participantes la misma realidad de las víctimas de accidentes de tráfico, así como las dificultades que conlleva vivir con una discapacidad.
- Se ha incrementado el número de alumnos y centros escolares llegado a duplicar el número de alumnos atendidos en comparación con años anteriores en los que las charlas de sensibilización se realizaban de forma independiente.
- Se ha obtenido gran repercusión mediática a través de las redes sociales, medios de comunicación...
- Se ha visibilizado la colaboración de la UNESPA en las actuaciones de entidades como ASPAYM, y su responsabilidad social para reducir los accidentes de tráfico.
- Esta iniciativa ha obtenido el reconocimiento de la Carta Europea de Seguridad Vial, incluyéndose entre sus acciones y dotando de calidad a la acción realizada.

41

CENTROS ESCOLARES
INSCRITOS

3.149

ALUMNOS HAN PARTICIPADO DE
EJERCICIOS DE
EDADES COMPRENDIDAS
ENTRE LOS 8 Y 11 AÑOS

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR

C. III Congreso Nacional de Seguridad Vial y Discapacidad.

La alta tasa de accidentes de tráfico que se producen en España constituye una de las principales causas de mortalidad entre la población joven, así como la primera causa de la lesión medular traumática. Este hecho hace de la seguridad vial una cuestión social de atención prioritaria.

Por este motivo, la Federación Nacional ASPAYM y el Real Patronato sobre Discapacidad contando con la colaboración de ASPAYM Castilla y León, coorganizaron el II Congreso Nacional sobre "Seguridad vial y Discapacidad", con el fin de realizar una labor formativa y de concienciación social sobre esta realidad.

El III Congreso Nacional sobre "Seguridad Vial y Discapacidad", celebrado el 21 y 22 de septiembre en Valladolid, contó con la asistencia de **250 personas y 42 ponentes y moderadores/presentadores.**

La unión de ambas temáticas permitió la asistencia de profesionales de diversos ámbitos, especialmente de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, psicólogos, abogados, aseguradoras, empresas relacionadas con carreteras, etc. En igual número asistieron directivos y usuarios de asociaciones de personas con gran discapacidad y lesión medular.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR

C. III Congreso Nacional de Seguridad Vial y Discapacidad.

La pluralidad de asistentes también se vio reflejada en el elenco de ponentes que participaron en el Congreso; profesionales procedentes de diversos ámbitos (Administración, automoción, adaptación de vehículos, movimiento asociativo, así como expertos en seguridad vial, profesionales del derecho e investigadores universitarios) que permitieron abordar esta temática de forma integral durante dos jornadas intensas de trabajo.

En concreto, en esta tercera edición se abordó la prevención de accidentes y promoción de la seguridad vial a través de la innovación tecnológica, la prevención de riesgos laborales, así como la identificación de buenas prácticas en el desarrollo de políticas viales urbanas. De igual modo, volverá a ser objeto de análisis la protección y atención que reciben las víctimas de accidentes. Por último, como novedad, se profundizó en los pilares de acción de la seguridad vial que se basan en dos enfoques de actuación: el sistema seguro y la visión cero.

A través del Sistema Seguro se pretende avanzar en la innovación de los agentes involucrados en la mejora continuada de la seguridad en carreteras. Así, los vehículos se diseñarán teniendo en cuenta las capacidades y limitaciones humanas y tecnológicas. Por otra parte, las carreteras se diseñarán, construirán y conservarán buscando la protección del usuario en caso de accidente. Se acentuarán las acciones de formación, información y concienciación de los ciudadanos en el cumplimiento de las normas. Y se establecerá la velocidad segura de circulación.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR

C. III Congreso Nacional de Seguridad Vial y Discapacidad.

El enfoque "Visión Cero en seguridad vial" busca que ninguna persona muera o resulte gravemente herida a consecuencia de un accidente de tráfico. Para ello conviene considerar que el sistema vial debe partir de que las personas pueden, y de hecho, van a cometer errores los cuales van a ser origen de los accidentes, pero el sistema debe dar una adecuada protección a los usuarios que minimice las consecuencias de dicho accidente.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR

D. Tírate con cabeza.

La Campaña “Tírate con cabeza” para la prevención de la lesión medular por zambullida, lleva desarrollándose desde el año 2014, coincidiendo con la apertura de piscinas, zonas recreativas de agua y la confluencia masiva en las playas u otras zonas.

Teniendo en cuenta que distintos estudios señalan que en torno al 6% de lesiones medulares tienen como causa una zambullida, dándose con mayor incidencia entre los varones jóvenes, la Federación Nacional ASPAYM, impulsa esta campaña trasladando los riesgos que suponen la práctica de éstas actividades, así como las lesiones irreversibles de los actos imprudentes.

En este sentido, la Federación Nacional ASPAYM considera fundamental dar a conocer los riesgos que supone la práctica de estas actividades y las lesiones irreversibles que provocan una inadecuada zambullida.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR

D. Tírate con cabeza.

El principal valor de la campaña reside en la participación directa de los propios afectados por la lesión medular a causa de una zambullida, que voluntariamente muestran su testimonio y experiencia personal.

En 2017, se ha mantenido de nuevo la colaboración con Cruz Roja Española y como novedad se ha contado con Fundación MAPFRE, lo que, por un lado, nos ha permitido seguir sumando esfuerzos y extender el alcance del mensaje contando con la especialización de este organismo en prevención y pautas de actuación en caso de accidente, y por otro, estar presentes en las zonas de baño.

La Campaña comenzó el 15 de junio extendiéndose durante toda la época estival, con distintas publicaciones y actuaciones en los medios de comunicación y redes sociales. En ellas, los mensajes han girado en torno a las actitudes de prevención y seguridad en el agua, así como al establecimiento conductas o pautas a seguir en caso de accidente.

La Campaña "Tírate con cabeza" se hizo extensible a través de distintos canales comunicación: agendas informativas (boletines digitales), medios impresos, medios audiovisuales y medios digitales.

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE PREVENCIÓN DE LA LESIÓN MEDULAR

D. Tírate con cabeza.

Para la difusión y divulgación de la campaña, la Federación Nacional ASPAYM distribuyó **folletos y carteles por todo el territorio nacional a través de sus asociaciones y a aquellas entidades u organismos que nos lo han solicitado**, siendo expuestos en las principales zonas de agua (piscinas, playas, parques acuáticos...).

Estos carteles y folletos recogen recomendaciones y consejos básicos para prevenir la lesión medular por zambullida y disfrutar del verano con seguridad.

Los mensajes de prevención de la campaña, igualmente fueron trasladados a través de vídeos recogiendo el testimonio personal y consejos de prevención, mediante la participación de personas con lesión medular por zambullida, como las pautas de atención en caso de accidente, facilitadas y contando con la participación de Cruz Roja.

Cabe subrayar, la alta repercusión obtenida, favoreciendo el alcance del mensaje y las numerosas interacciones producidas a través de esta campaña con organismos, así como entidades no vinculadas y del sector asociativo.



¿Y qué puede pasar?
Vídeo testimonios en primera persona sobre la lesión medular por zambullidas.

En caso de accidente...

- **Avisa** a los servicios de vigilancia, salvamento o sanitarios que estén en la zona.
- **Llama** al teléfono de emergencias: **112 o 061**
- **Explica** de forma pausada lo que ha sucedido, indica el lugar exacto del accidente y los datos que puedan ayudar a localizarlo.
- **Evita** cualquier movimiento brusco o desplazamiento del accidentado y no realices técnicas inadecuadas o desconocidas.

Federación Nacional ASPAYM
www.aspaym.org

facebook.com/federacion.aspaym
@ASPAYMNACIONAL
http://bit.ly/FNAYoutube

Una campaña de: **aspaym**

TÍRATE CON CABEZA
#tirateconcabza

¡Y vive el verano!

Con la colaboración de: **predif** Cruz Roja Fundación MAPFRE



Sabías que...

Las zambullidas son la causa del 6% de las lesiones medulares en España. Estos accidentes se dan con mayor frecuencia entre varones jóvenes.

Y se producen al golpear la cabeza contra el fondo, objetos, la superficie del agua u otras personas al lanzarse al agua.

Para prevenir accidentes sigue los 3 pasos de la "Conducta AVA":

- **A** advertir el riesgo.
- **V** alorar los posibles peligros.
- **A** doptar una actitud segura.

¡Toma precauciones!

Antes de lanzarte al agua comprueba la profundidad. Y la primera vez que te lancés en un lugar desconocido hazlo de pie.

Al lanzarte al agua de cabeza hazlo con los brazos extendidos delante de ti, para proteger el cuello y la cabeza.

Ten precauciones extras en playas, ríos, pantanos y embalses. El agua en estos suele ser turbia e impide ver el fondo. Y el agua puede cambiar su profundidad, como paso con el oleaje y las mareas.

No bucees ni juegues cerca de zonas de desagüe o donde están las rejillas de las piscinas.

Vigila en todo momento a los más pequeños y no los descuides en ningún caso. Ni siquiera en bañeras, piscinas privadas o pequeñas piscinas hinchables.

Evita consumir alcohol y drogas, son factores que contribuyen a adoptar conductas de riesgo.

¡Disfruta al máximo en entornos seguros!

Conoce y respeta el significado de las banderas en las zonas de baño.

- Buenas condiciones**
Las condiciones para bañarse, nadar, bucear, etc. son buenas. Siempre respetando las precauciones básicas.
- Precaución**
Las condiciones de la zona no son adecuadas. Hay que extremar las precauciones.
- Prohibido**
Las condiciones ambientales de la zona no permiten bañarse, nadar, bucear, etc.
- Bandera azul**
Estas playas ofrecen las mejores condiciones ambientales y en sus instalaciones.

En espacios naturales, no te alejes de la orilla.

Báñate en zonas habilitadas y que estén vigiladas por socorristas.

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE FORMACIÓN

A. III Edición: Atención al pasajero con necesidades especiales.

La Federación Nacional ASPAYM como entidad organizadora, con la colaboración del Hospital Nacional de Parapléjicos, impartieron el curso "Atención al pasajero con necesidades especiales", dirigido al personal de cabina de la aerolínea Albastar y a sus profesionales de atención al cliente de los aeropuertos.

El objetivo de este curso se centró en sensibilizar e instruir a los profesionales de la aerolínea acerca de las necesidades que tienen las personas con discapacidad a la hora de viajar en avión, para que ofrezcan una adecuada atención, tanto en el aeropuerto como dentro de la aeronave.

Además, a través de esta formación, se les facilitaron a los más de 30 trabajadores de la empresa Albastar, las directrices para que los servicios que ofertan estén correctamente adaptados, de tal manera que cualquier usuario pueda acceder a ellos de manera autónoma y segura.

Este curso, celebrado los días 21 y 22 de noviembre en las instalaciones del Hospital Nacional de Parapléjicos, se han abordaron temas como la correcta manipulación de la silla de ruedas, o las técnicas más adecuadas para movilizar o transferir al asiento del avión a una persona con lesión medular, entre otros.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE FORMACIÓN

A. III Edición: Atención al pasajero con necesidades especiales.

El curso ha sido impartido por profesionales de las áreas de Rehabilitación, Psicología, Enfermería y Terapia Ocupacional del Hospital Nacional de Parapléjicos, quienes han dado a conocer las complicaciones que se derivan de una lesión medular, tales como la falta de movilidad y sensibilidad en miembros inferiores o superiores, y la falta de control de esfínteres, entre otros.

Asimismo, de parte de ASPAYM participaron: José Ramón del Pino, presidente de la Federación, Alberto de Pinto, anterior presidente de esta entidad, Miguel Ángel García Oca, presidente de ASPAYM Madrid, Clara Cuenca, directora de servicios y programas, Marta Tante, coordinadora de proyectos y Lidia Martínez, terapeuta ocupacional. Aportando la visión del usuario y poniendo de manifiesto las necesidades más habituales que tiene el colectivo de personas con discapacidad a la hora de viajar en avión.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

A. XX Campamento ASPAYM

Del 1 al 12 de agosto de 2017, se celebró el XX Campamento ASPAYM, en su emplazamiento habitual, en la localidad berciana de Cubillos del Sil (León).

La actividad coorganizada por la Federación Nacional ASPAYM, y el Real Patronato Sobre Discapacidad, ASPAYM Castilla y León, ASPAYM Castilla y León Juventud y el Consejo de la Juventud de Castilla y León contó con el patrocinio de la Fundación ACS, y con la colaboración del Ayuntamiento de Cubillos del Sil y el Instituto de la Juventud de Castilla y León.

En esta edición han sido 110 los niños/as y jóvenes participantes de entre 6 – 17 años. Por otra parte, el equipo de voluntarios y monitores, provenientes de diferentes comunidades autónomas (Castilla la Mancha, Castilla y León, Madrid, País Vasco y Asturias), ha estado compuesto por 40 personas, a las que se les han unido 1 director, 2 coordinadores, 2 profesionales sanitarios y 6 trabajadores responsables de las instalaciones, comedor y limpieza del Bosque de los Sueños.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

A. XX Campamento ASPAYM

Este Campamento es un proyecto claro de convivencia, respeto, integración, solidaridad y voluntariado, al tiempo de servir de respiro a las familias de los niños que asisten.

Este equipo humano ofreció servicios, organizado y dinamizado actividades para los 110 participantes de este campamento. Niños y niñas con edades comprendidas entre los 6-17 años, con y sin discapacidad física provenientes de diferentes puntos de España (Asturias, Galicia, Madrid, Navarra, Castilla y León...)

La temática elegida para el año 2017, hace referencia al "Memorial Fernando Diaza" voluntario de ASPAYM Castilla y León Entre las actividades realizadas, destacan las excursiones culturales, talleres de decoración, manualidades, deportes, karting, teatro...



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

A. Difusión.

A través de esta área, ASPAYM pretende acercar todos los aspectos relacionados con la lesión medular y la discapacidad física en general, con el fin de aumentar el nivel y la calidad de la información a todos sus afectados y allegados, haciendo partícipe al resto de la población.

La comunicación y difusión, durante este año, se ha desarrollado en cinco líneas claramente diferenciadas:

1. Publicidad directa

A través de publicaciones de revistas, circulares informativas, folletos publicitarios – dípticos, trípticos... Asimismo, la Federación Nacional ASPAYM edita su Memoria Anual de Actividades la cual sirve como carta de presentación a todos los organismos que colaboran y participan activamente con nuestros proyectos y actividades.

2. Reuniones con afectados

Se considera fundamental conocer las principales necesidades e inquietudes de las personas con lesión medular y gran discapacidad física, con el fin de encaminar nuestros proyectos y actividades a las necesidades detectadas en estos foros.

3. Participación en Congresos, Foros, Jornadas y Seminarios

La Federación Nacional ASPAYM, como entidad especializada en lesión medular y gran discapacidad física, participa en numerosos Congresos, Foros, Jornadas y Seminarios, que no sólo reúne a entidades de este ámbito, sino que también congrega a importantes empresas colaboradoras y profesionales del sector de la discapacidad y de los productos de apoyo para fomentar y mejorar la autonomía personal.

4. Divulgación en la Red

Se ha implantado en ASPAYM, el uso de Internet como un nuevo canal de comunicación y difusión de nuestros programas y proyectos, obteniendo importantes resultados.

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

A. Difusión.

- **Nuestra web**

El espacio web www.aspaym.org, supone la puerta de entrada y de conexión con la propia Federación y también con las entidades que conforman y/o están relacionadas con nuestra organización.

Asimismo, en la web se puede contactar directamente con el personal de la Federación Nacional ASPAYM, agilizando en gran medida la comunicación entre los beneficiarios y nuestra entidad. En definitiva, es un canal de comunicación recientemente actualizado.

- **Redes Sociales**

La incorporación en las redes sociales Facebook, Twitter y YouTube, nos ha permitido acercarnos a nuestros socios y a otras entidades profesionales del sector, así como divulgar todas las noticias de interés y actividades tanto de la Federación Nacional ASPAYM como de sus asociaciones, u otras organizaciones.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

A. Difusión.

- **Nos movemos**

Durante el año 2017, han sido varias las acciones destacadas en colaboración con distintos organismos y asociaciones las que desde la Federación Nacional ASPAYM se han llevado a cabo, incrementando el impacto, así como la obtención de resultados, destacando:

- **DIA INTERNACIONAL DE LA LESIÓN MEDULAR:** en colaboración con el Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo.
- **DÍA MUNDIAL DE LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO.**
- **DÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**
- **DIA DEL VOLUNTARIADO.**
- **CAMPAÑA X SOLIDARIA.**



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

En este área, se enmarcan todas aquellas acciones y eventos de fortalecimiento de nuestro tejido asociativo, que comprende tanto a la propia Federación Nacional ASPAYM como a las asociaciones integrantes y a las personas con discapacidad física, gravemente afectadas y específicamente lesionados medulares.

Asimismo, se pretende dotar de mayor cohesión a las asociaciones integradas, tanto a la hora de realizar planteamientos comunes, como en lo que se refiere a la optimización de las estructuras de gestión. A la vez se pretende ayudar a las asociaciones que pasan mayores dificultades para conseguir sus objetivos, mediante una metodología de coordinación continua y permanente, a través de visitas y reuniones periódicas con las entidades.

Los encuentros con los diferentes técnicos de cada entidad, permiten el intercambio de perspectivas y posibilitan la definición de una propuesta común de acción.

A. Nueva sede de la Federación Nacional ASPAYM.

La Federación Nacional ASPAYM, tiene la responsabilidad de atender las necesidades de las personas con lesión medular y otras discapacidades físicas durante todo su ciclo vital. Para ello, ha contado siempre con el respaldo institucional del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, quien, en el año 2016, facilitó a la Federación un nuevo espacio para poder desarrollar los programas de atención al nuevo lesionado medular y sus familias, ubicado en la planta cero de este centro.

¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

En este sentido, la fase de obras y adecuación del nuevo espacio fueron financiadas a través del apoyo de Fundación ONCE y una vez, finalizada la fase de obras y mejoras, se requirió de la adquisición de equipamiento y mobiliario de oficina en el año 2017, enmarcándose dentro de la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2016.

El 6 de marzo, se inauguró la nueva sede de la Federación Nacional ASPAYM y a su vez, las de ASPAYM Castilla La Mancha dentro del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, contando con la participación del presidente del Gobierno de Castilla La Mancha, Emiliano García Page, la consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, la alcaldesa de Toledo, Milagros Tolón, la directora gerente del Hospital, Blanca Parra y Alberto de Pinto, anterior presidente de la Federación.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ÁREA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

De igual modo, el 15 de noviembre, el director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el director del Real Patronato sobre Discapacidad, Borja Fanjúl, acompañado por parte de su equipo, como Jesús Celada, subdirector general del Diálogo Civil del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Elena Jariod, jefa de servicio de Área de Programas y Actividades del Real Patronato sobre Discapacidad.

En dicho evento, se contó con la presencia de la directora gerente del Hospital, Blanca Parra, José Ramón del Pino, actual presidente de la Federación, presidente de la Plataforma Representativa Estatal de las Personas con Discapacidad Física (PREDIF), miembros de la Junta Directiva y equipo técnico de la Federación.



¿QUÉ HEMOS HECHO EN 2017?

ACTIVIDADES BENÉFICAS

A. XIII Edición de la Corrida de Toros en beneficio de la Lesión Medular

El 30 de agosto en Borox (Toledo) se llevó a cabo la XII edición de la corrida de toros en beneficio de la lesión medular contando con la presencia de Eugenio de Mora, "Fortes" y Francisco José Espada, lidiaron toros de Zacarías Moreno.

La XIII Corrida organizada por ASPAYM, permitió recaudar fondos a beneficio de la lesión medular para el desarrollo de actividades y proyectos propios de la Federación, destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular o gran discapacidad física, dotando de este modo de una mayor cohesión a las asociaciones integradas.

3. LAS CUENTAS CLARAS



UNIDOS POR Y PARA LAS PERSONAS



LAS CUENTAS CLARAS

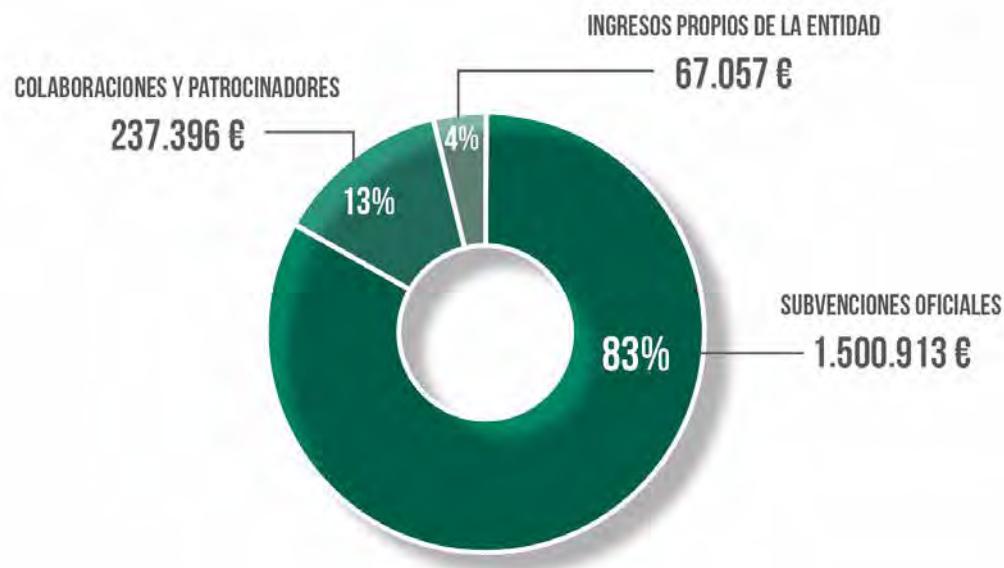
Gracias a todas las entidades públicas y privadas que han depositado su confianza en nuestra organización, se ha hecho posible contribuir a cambiar la realidad de muchas personas.

Destacar que dichas ayudas han permitido dar continuidad y mejorar nuestros programas, servicios y proyectos, tales como los ya consolidados: Programa de Atención Personal y Vida Autónoma, el Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, o la Campaña de Prevención de Accidentes de Tráfico “No corras, no bebas...no cambies de ruedas”, entre otros muchos.

Asimismo, cabe subrayar que en este año 2017, contando con el apoyo de distintos colaboradores se han podido impulsar nuevas iniciativas para la consecución de nuestra misión tales como: el servicio dentro del programa APVA de “Asesoramiento en Accesibilidad y Productos de Apoyo”, el II Concurso Nacional de Dibujo Escolar: Discapacidad y Seguridad Vial, “Me @ministro” y el III Congreso Nacional de Seguridad Vial y Discapacidad.

Con el fin de desarrollar las actuaciones que nos permitan cumplir con sus objetivos y fines estatutarios, así como mejorar la calidad de las personas con lesión medular y sus familiares y/o allegados, la Federación Nacional ASPAYM cuenta con la colaboración de distintas Fundaciones e Instituciones de carácter social.

En el siguiente gráfico, informamos de la procedencia de las distintas fuentes de financiación de la Federación Nacional ASPAYM.



LAS CUENTAS CLARAS

A continuación, se muestran las distintas actividades que se han desarrollado, así como el importe ejecutado y la procedencia de la financiación de gran importancia para nuestra entidad, ya que hacen posible junto al trabajo y esfuerzo humano la posibilidad de desarrollar los siguientes proyectos:

Actividad	Importe	Financiación
Obra y adaptación oficina de atención al nuevo lesionado medular, Corrida benéfica, T@pil, Working, Curso aerolíneas	29.572 €	Donaciones recibidas, Fundación Caja Rural, cuotas socios, venta de local Olias del Rey, prestación cursos de formación y captación de recursos
Autonomía Personal y Vida Autónoma	1.410.113 €	Subv. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Me-administro	31.314 €	Fundación Vodafone
Campaña no corras no bebas no cambies de ruedas	13.621 €	Sub. Ministerio del Interior
II Concurso de Dibujo: Seguridad y Discapacidad	11.824 €	Sub. Ministerio del Interior
Atención al nuevo lesionado medular	54.705 €	Sub. Ministerio del Interior, ATRESMEDIA Corporación
Mantenimiento y funcionamiento	88.347 €	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Fundación ONCE
Realización XX Campamento ASPAYM 2017	48.367 €	Fundación ACS, Real Patronato Discapacidad, usuarios y Federación nacional ASPAYM
III Congreso de Seguridad Vial y Discapacidad	11.435 €	Real Patronato Discapacidad y Federación nacional ASPAYM
Desarrollo Asociativo	106.000 €	Fundación ONCE

LAS CUENTAS CLARAS

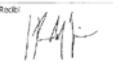
De las distintas actividades que se ha desarrollado desglosamos las ayudas a las entidades federadas que han colaborado en los distintos proyectos:

Actividad	Importe
Autonomía Personal y Vida Autónoma	1.337.731 €
Me-@ministro	15.000 €
Campaña no corras no bebas no cambies de ruedas	1.600 €
Atención al nuevo lesionado medular	45.980 €

Número de entidades colaboradoras en actividades



LAS CUENTAS CLARAS - AUDITORÍA DE CUENTAS

<p>FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM Finca La Ferreñada, s/n 48071 Talavera</p> <p>A la Junta Directiva</p> <p>Estimados señores:</p> <p>Nos encontramos actualmente en la etapa final de la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM (en adelante, la Entidad) para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, con nuestro trabajo sustancialmente terminado.</p> <p>La normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España requiere que los contables determinados asuntos en relación con nuestro encargo como auditores de esa entidad. Pasemos a enumerarlos:</p> <p>1. Aspectos cualitativos significativos de las prácticas contables de la entidad, incluidas las políticas contables, las estimaciones contables y la información revelada en las cuentas anuales.</p> <p>Normas de registro y valoración Consideramos que las normas de registro y valoración que aplica la Entidad se adecúan a sus circunstancias específicas.</p> <p>Estimaciones contables La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Confederación. Estas estimaciones se refieren, principalmente, a la vida útil de los inmuebles inmovilizados, a la evaluación de créditos pendientes por deterioro de créditos comerciales y al porcentaje de ejecución a la fecha de cierre de ejercicio de las actividades financiadas con ayudas públicas o privadas. Dichas estimaciones han sido efectuadas por la dirección de acuerdo con su conocimiento de sector.</p> <p>Información revelada en las cuentas anuales abreviadas La información a revelar en la memoria debe tener en cuenta los saldos y transacciones relacionadas con partes vinculadas, dado que los importes de las mismas son significativos, además de la información relativa a posibles conflictos de interés de los administradores, que establece el artículo 226 de la Ley de Sociedades de Capital.</p> <p>Cuestiones relacionadas No se han puesto de manifiesto en nuestro trabajo otros riesgos, exposiciones o incertidumbres significativas ni transacciones inusuales.</p> <p>Asimismo, no consideramos que se hayan realizado correcciones selectivas de incorrecciones.</p> <p>1 de 4</p>	<p>2. Dificultades significativas encontradas durante la realización de la auditoría.</p> <p>Excepto por lo mencionado a continuación, no se han producido retrasos significativos en la realización de nuestros procedimientos de auditoría, habiéndose cumplido razonablemente los planes establecidos en la carta de encargo.</p> <p>A la fecha de emisión de esta comunicación, la Entidad no nos ha suministrado la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Balance de hechos posteriores a 28/02/2018 • Aprobación de DONACION realizada a Fed. Aspaym Cyt • Respuesta de asesores fiscales y laborales • Respuesta de asesores legales • Respuesta banco La Caixa • Contabilidad modelo 303 47 y modelo 300 complementario • Respuestas circularizaciones • Carta de manifestaciones firmada. • Cuentas anuales formuladas por la Junta Directiva. <p>3. Cuestiones significativas discutidas con la dirección o que le fueran comunicadas por escrito.</p> <p>No se han producido circunstancias que hayan dado lugar a cuestiones significativas a discutir con la dirección, excepto por lo que hemos detectado que la Federación tiene contratado a un empleado quien realiza funciones para la empresa del grupo Ferreñada Aspaym, S.L. En consecuencia, la entidad sujeta íntegramente todo el gasto de personal correspondiente a dicho trabajador, sin recibir, por parte de la empresa del grupo, compensación alguna. Adicionalmente, la nómina de dicho empleado se imputa al 100% como gasto justificable de subvenciones.</p> <p>Dada la significatividad del hecho comentado en el párrafo anterior, lo incluimos en nuestro en la carta de recomendaciones de decisiones de control interno y no en el Informe de Auditoría en la sección de "Aspectos más relevantes de la auditoría".</p> <p>4. Consideraciones sobre empresa en funcionamiento.</p> <p>No se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.</p> <p>5. Incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría.</p> <p>2 de 4</p>	<p>No hemos detectado incorrecciones no corregidas que hayan sido identificadas durante la realización de la auditoría. Junto con incorrecciones no corregidas procedentes de ejercicios anteriores:</p> <p>No hemos incluido en el detalle anterior asuntos que consideramos claramente insignificantes.</p> <p>6. Incorrecciones corregidas por la dirección</p> <p>Durante la realización de nuestra auditoría, no se han puesto de manifiesto incorrecciones en los estados financieros que hayan sido corregidas posteriormente por la dirección de la Entidad.</p> <p>7. Modificaciones esperadas en nuestro Informe de auditoría.</p> <p>Excepción por aquellas circunstancias que pudieran derivarse del análisis de la documentación pendiente mencionada en el punto 2 anterior, esperamos incluir las siguientes modificaciones a la opinión de nuestro Informe de auditoría:</p> <p>Limitaciones al alcance Según se explica en la nota 5 de la memoria abreviada adjunta, con fecha 1 de junio de 2016 el Hospital Nacional de Parapléjicos hace entrega gratuita para uso de la Federación para desarrollar su actividad, de un espacio del hospital, por una superficie de 30 años, con una superficie de 26,08 m². De acuerdo con la información obtenida de la dirección, el Hospital Nacional de Parapléjicos no ha informado a la entidad del valor razonable de dicho derecho de uso gratuito, y la dirección financiera nos ha informado que, debido al alto coste que representa la obtención de dicha valoración mediante tasación de un experto independiente, no será posible obtener la misma. Por este motivo, denominamos el valor que debería asignarse en su cuenta anual abreviada ajustes a dicho inmovilizado intangible y a la subvención de capital recibida.</p> <p>8. Deficiencias significativas en los sistemas contables y de control interno identificadas durante la auditoría, incluyendo aquellas que constituyen un riesgo de fraude para la Entidad y aquellas que han dado lugar a incorrecciones que han sido posteriormente corregidas.</p> <p>El propósito de la auditoría es permitirnos expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas. La auditoría ha tenido en cuenta el control interno relevante para la formulación de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Los asuntos a comunicar se limitan a aquellas deficiencias en el control interno que se identifican por nosotros durante la realización de la auditoría y que, según nuestro juicio profesional, según la importancia suficiente para merecer su atención. Nuestro trabajo no ha sido diseñado para proporcionar un estudio completo de todas las deficiencias que pueden existir en el control interno o de todas las mejoras que podrían ser introducidas.</p> <p>3 de 4</p>	<p>No hemos identificado asuntos que consideremos indicativos de deficiencias significativas en los sistemas contables y de control interno de la Sociedad, con excepción de la comentada en el punto 3 anterior y que la entidad no dispone de una contabilidad analítica lo suficientemente detallada. En consecuencia, emitiremos una Comunicación de Debilidades de Control Interno y Otras Cuestiones informando sobre esta situación.</p> <p>9. Asuntos que deban ser comunicados con respecto a hechos posteriores:</p> <p>Durante la realización de nuestra auditoría, no se han puesto de manifiesto hechos posteriores al cierre que puedan afectar a las cuentas anuales abreviadas.</p> <p>10. Otros asuntos significativos de interés para los Administradores de la Entidad.</p> <p>Durante la realización de nuestra auditoría, no se han puesto de manifiesto otros asuntos significativos que puedan ser de interés para la Junta Directiva de la Entidad.</p> <p>Esta comunicación ha sido preparada para uso exclusivo de la Junta Directiva de la FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM y no debe ser distribuida a terceros sin nuestro consentimiento escrito previo. No asumimos responsabilidad alguna frente a terceros.</p> <p>INTRAUDIT AUDITORES, S.L.P. Inscrita en el R.D.A.C. con el nº 30234</p> <p> Raúl Gato Grata Socio-auditor de cuentas</p> <p>Madrid, 9 de marzo de 2018</p> <p>Recibí:</p> <p> FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM D. José Ramón del Pino Gómez (Presidente de la Junta Directiva)</p> <p> FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM Olaya Sabel García Trigueros (Tesorera)</p> <p>4 de 4</p>
---	--	---	---

Pincha aquí para descargar la AUDITORÍA DE CUENTAS completa.



4. JUNTOS SUMAMOS: CONVENIOS DE COLABORACIÓN



UNIDOS POR Y PARA LAS PERSONAS



JUNTOS SUMAMOS: CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Con el fin de desarrollar las actuaciones que nos permitan cumplir con sus objetivos y fines estatutarios, así como mejorar la calidad de las personas con lesión medular y sus familiares y/o allegados; la Federación Nacional ASPAYM en 2017 ha contado con la colaboración de distintas Fundaciones e Instituciones de carácter social entre las que cabe destacar:

Organismos/Instituciones Públicas

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
- Ministerio del Interior
- Dirección General de Tráfico
- Real Patronato sobre Discapacidad
- Instituciones Penitenciarias
- Junta de Castilla y León
- Junta de Comunidades de Castilla La Mancha
- Ayuntamiento de Toledo
- Hospital Nacional de Paraplégicos
- Jefaturas Provinciales de Tráfico
- Unidades de Víctimas de Accidentes de Tráfico (UVAT)
- Televisión Autónoma de Castilla La Mancha S.A.

JUNTOS SUMAMOS: CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Fundaciones/Entidades

- Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF)
- Plataforma del Tercer Sector
- Fundación Vodafone
- Vodafone
- Fundación A3Media
- Plataforma PONLE FRENO
- Cruz Roja Española
- Obra Social La Caixa
- Fundación Caja Rural Caja Castilla La Mancha
- Banco Santander
- UNESPA (Asociación Empresarial del Seguro)
- Fundación ONCE
- Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN)
- Fundación ACS
- Fundación MAPFRE
- Centro de Investigación en Discapacidad Física (CIDIF)
- Cervantes & Abogados
- Guidosimplex SRL
- La Carretera Te Pide Sin
- Albastar Airlines
- Liberty Seguros
- PFIZER
- Coloplast
- Hollister
- Javacoya S.L.
- Tierra de sabor
- Sin Alcohol SL
- USMIMA S.L

NUEVOS CONVENIOS 2017:

“Tierra de sabor”, Win y ASPAYM firman convenios de colaboración que permitirán fomentar y difundir la contribución social de la marca de garantía



GUIDOSIMPLEX SRL y la Federación Nacional ASPAYM firman un convenio de colaboración para la adaptación de vehículos para las personas con discapacidad.



La Federación Nacional ASPAYM y USMIMA S.L firman un convenio de colaboración para potenciar y fomentar la innovación en tecnología y material sanitario en beneficio de sus asociados.



5. CONTACTA CON NOSOTROS



UNIDOS POR Y PARA LAS PERSONAS



5. CONTACTA CON NOSOTROS

Federación Nacional ASPAYM

Dirección postal

Hospital Nacional de Paraplégicos – Planta 0 -
Finca de la Peraleda s/n
CP 45071 Apto.497 -Toledo-

Teléfono

925 25 53 79

E-mail

General: federacion@aspaym.org

Clara Cuenca: Directora de Servicios y Programas
claracuenca@aspaym.org

Marta Tante: Coordinadora de Proyectos y Responsable de Comunicación -martatante@aspaym.org

Yolanda Ortiz: Asesor Técnico de Administración
yolandaortiz@aspaym.org

Lidia Martínez Ruiz: Terapeuta Ocupacional
lidiamartinez@aspaym.org

Ruben Hernández Sánchez: Técnico de comunicación
rubenhernandez@aspaym.org

José María Dávila: Asesor Técnico de Administración
josemariadavila@aspaym.org

Web

www.aspaym.org

Horario

De lunes a viernes de 08:00 a 15:00 h.

Presidente

José Ramón del Pino Gómez

FENAGES ASPAYM S.L.

Dirección postal

Hospital Nacional de Paraplégicos – Planta 0 -
Finca de la Peraleda s/n,
CP 45071 Apto.497 -Toledo-

Teléfono

925 25 53 79

E-mail

General: laboral@fenages.org

Yolanda Ortiz: Asesor Técnico de Administración –
yolandaortiz@aspaym.org

José María Dávila: Asesor Técnico de Administración
– josemariadavila@aspaym.org

Horario

De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 h.

5. CONTACTA CON NOSOTROS

PREDIF

Dirección postal

Avda. Dr. García Tapia No. 129 - local 5. 28030 -Madrid-

Teléfono

91-3715294

Fax

91-1593416

E-mail

General: predif@predif.org

Presidente: presidencia@predif.org

Gerencia: eortega@predif.org

Directora técnica acc. universal, cultura y turismo inclusivo : taleman@predif.org

Adjunta dirección y responsable de calidad:
elopez@predif.org

Accesibilidad (asesoría) y Turismo Accesible:
iosorio@predif.org

Proyectos y Asistencia Personal: ncuencia@predif.org

Programa de vacaciones: vacaciones@predif.org

Vuelo a Vela: ilopez@predif.org

Departamento económico-financiero:
gcampos@predif.org ; mjgarcia@predif.org

Formación y nuevas tecnologías: efrancisco@predif.org

Comunicación: comunacion@predif.org

Técnicos Accesibilidad y turismo accesible:
imartin@predif.org; l.leporiere@predif.org

Web

www.predif.org

Horario

De lunes a viernes de 08:00h a 15:30h

Presidente

Francisco José Sardón Peláez

Fundación del Lesionado Medular

Dirección postal

C/Camino de Valderribas, 115 28038 -Madrid-

Teléfono

917 77 55 44

Fax

91 477 61 82

Proyectos/Internacional: 626 08 30 97

E-mail

General: infomacion@medular.org

Desarrollo corporativo: internacional@medular.org

Web

www.medular.org

Presidente

Miguel Angel García Oca

5. CONTACTA CON NOSOTROS

Federación ASPAYM Andalucía

Dirección postal

Avda. Hytasa, nº 10, Edificio TIGESA, Ofic. 319 . 41006
Sevilla

Teléfono

954 66 04 63 // 609 25 97 98

Fax

954 66 04 63

E-mail

aspaymandalucia@aspaymandalucia.com

Web

www.aspaymandalucia.com

Horario

De lunes a viernes de 8:00 a 15:00h

Presidente

[Antonio Millán Moya](#)

ASPAYM Principado de Asturias

Centro de Atención y Servicios –CAS ASPAYM

Centro de Apoyo a la Integración

Dirección postal

Avda. de Roma nº4-8, 33011 Oviedo

Teléfono

985 24 42 53

Fax

985 96 50 24

E-mail

aspaym@aspaym-asturias.es; infocai@aspaym-asturias.es

Web

www.aspaym-asturias.es

Horario

Lunes de 10:00 h a 17:00 h.

Presidente

[Eduardo Llano Martínez](#)

5. CONTACTA CON NOSOTROS

ASPAYM Principado de Asturias

Centro de Atención y Servicios

Centro de Formación y Empleo de ASPAYM

Dirección postal

Avda. de Roma nº 4-8, 33011 Oviedo

Teléfono

985 96 43 43

Fax

985 96 65 28

E-mail

formacion@aspaym-asturias.es

Horario

De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h

Presidente

Eduardo Llano Martínez

ASPAYM Principado de Asturias

Delegación Gijón

Dirección postal

Hotel Municipal de Asociaciones Sociosanitarias,
C/ Hermanos Felguerosos, 78 - bajo Oficina nº 5,
-33209 -Gijón-

Teléfono

985 24 42 53

Fax

985 96 50 24

E-mail

aspaym@aspaym-asturias.es

Web

www.aspaym-asturias.es

Horario

Con cita previa

Presidente

Eduardo Llano Martínez

5. CONTACTA CON NOSOTROS

ASPAYM Baleares

Dirección postal

C/ Fratín No. 6 bajos (Son Gibert), 07006
-Palma de Mallorca-

Teléfono

971 77 03 09

E-mail

Trabajadora Social – Virgina Plaza:

tsocial@aspaymbaleares.org

Psicóloga – Margarita Quintana:

psicologia@aspaymbaleares.org

Administración – Sonia Laredogoitia:

administración@aspaymbaleares.org

administracion@aspaymbaleares.org

Web

www.aspaymbaleares.org

Horario

De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h

Presidente

Alessandro Marinelli Pina

ASPAYM Cádiz

Teléfono

608 98 66 19

E-mail

info@aspaymcaiz.com

Presidente

Fran Zuasti

ASPAYM Canarias

Dirección postal

C/ Norte 31, Lomo Blanco. 35015
Las Palmas de Gran Canaria

Teléfono

928 35 65 45

Fax

928 35 65 48

E-mail

aspaymcanarias@hotmail.com

Web

www.aspaymcanarias.com

Horario

De lunes a viernes de 08:00h a 16.00h

Atención al público de 09:00 a 15.00h.

Presidente

Manuela Bautista

5. CONTACTA CON NOSOTROS

ASPAYM Castilla y León - Delegación Ávila

Dirección postal

Casimiro Hernández nº7 05002 -Ávila-
(Antiguo Conservatorio Música)

Teléfono

920 25 09 28

Fax

920 25 09 28

E-mail

aspaymav@oficinas.aspaymcytl.org

Web

www.aspaymcytl.org

ASPAYM Castilla y León – Delegación Bierzo

Dirección postal

C/ El Brazal No. 26.
24410 (Camponaraya) -León-

Teléfono/Fax

987 46 37 18

E-mail

aspaymbierzo@oficinas.aspaymcytl.org

Web

www.aspaymcytl.org

ASPAYM Castilla y León - Delegación Burgos

Dirección postal

C/ de la Coronela,2 09197-Villagonzalo- Arenas (Burgos)

Teléfono

947 65 69 89

Fax

947 54 64 15

E-mail

aspaymbu@oficinas.aspaymcytl.org

Web

www.aspaymcytl.org

ASPAYM Castilla y León - Delegación León

Dirección postal

C/ San Juan de Sahagún, 25 24008 - León

Teléfono

987 80 73 90

Fax

987 80 58 06

E-mail

aspaymle@oficinas.aspaymcytl.org

Web

www.aspaymcytl.org

5. CONTACTA CON NOSOTROS

ASPAYMCastillaLeón-DelegaciónSegovia Centro de Asociaciones de Autoayuda y Voluntariado

Dirección postal

C/Fernández Ladreda 28 Entreplanta Oficina 5
40002 –Segovia-

Teléfono

667 67 14 58

E-mail

aspaymsg@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

ASPAYM Castilla y León - Delegación Valladolid Residencia y Centro de Día

Dirección postal

C/ Treviño No. 74. 47008 -Simancas- Valladolid

Teléfono

983 14 00 88

Fax

983 14 00 66

E-mail

aspaymcyl@oficinas.aspaymcyl.org

residencia@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Presidente

Ángel de Propios Sáez

Ictia (Asociación de Ictus y Paresias)

Dirección postal

C/Severo Ochoa 33 "Las Piedras" 47130 – Simancas
(Valladolid)

Teléfono

983 14 03 03

E-mail

ictia@ictia.es

Web

www.ictia.es

5. CONTACTA CON NOSOTROS

Fundación ASPAYM Castilla y León

Dirección postal

C/ Severo Ochoa No. 33. 47130 -Simancas- Valladolid

Teléfono

983 59 10 44

Fax

983 59 11 01

E-mail

fundacion@oficinas.aspaymcyll.org

Web

www.aspaymcyll.org

Patrono delegado

Julio Herrero Bermejo

El Bosque de los Sueños

Dirección postal

C/ El Bahillo s/n 24492 – Cubillos del Sil

Teléfono

987 45 71 75

Fax

987 45 71 75

E-mail

reservas@oficinas.aspaymcyll.org

Web

www.elbosquedelossuenos.com

ASPAYM Córdoba

Dirección

Centro Cívico Lepanto (Casa Ciudadana) 1ª Planta,
C/Ronda del Marrubial – s/n 14007 Córdoba

Teléfono

639 13 36 16

E-mail

aspaymcordoba.ts@gmail.com

Web

www.aspaymcordoba.org

Horario:

Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas

Presidente

Manuel Castaño

5. CONTACTA CON NOSOTROS

ASPAYM Albacete

Dirección postal

C/ Dr. Fleming nº 12, 2º. 02004 -Albacete-

Teléfonos

690 99 08 41 • 650 98 01 69

Fax

967 55 89 00

E-mail

General: aspaymalbacete@ono.com

Gerente y técnico de proyectos – Marina Mercado

García: gerencia_aspaym_albacete@hotmail.com

Web

www.aspaymalbacete.org

Presidente

José Antonio Córdoba Martínez

ASPAYM Cuenca - Centro de actividades

Dirección postal

Oficinas: Hermanos Becerril bajo 16004- Cuenca

Centro de actividades: Plaza del Romero 2 , bajo -
16004 – Cuenca

Teléfono

969 23 26 48

Fax

969-232648

Horario

Lunes a viernes 8.30 a 14.00 horas

E-mail

trabajosocial@aspaymcuenca.org

aspaymcu@gmail.com

Web

www.aspaymcuenca.org

Presidente

José Luis Mota Grande

5. CONTACTA CON NOSOTROS

ASPAYM Toledo

Dirección postal

Hospital Nacional de Paraplégicos, Planta 0
Apdo. Correo 586, CP. 45071 Toledo

Teléfono

925 25 31 16 • 925 25 56 30

E-mail

General: aspaymtoledo@aspaymtoledo.org

Gerencia: mariamuela@aspaymtoledo.org

Web

www.aspaymtoledo.org

Horario

De lunes a viernes de 08.00h a 15:00h

Presidente

José Ramón del Pino Gómez

Federación ASPAYM Castilla la Mancha

Dirección postal

Hospital Nacional de Paraplégicos, Planta 0
Apdo. Correos 586, CP. 45080 Toledo

Teléfono

925 25 31 16

Fax

925 25 56 30

E-mail

aspaymclm@gmail.com

Presidente

José Ramón del Pino Gómez

5. CONTACTA CON NOSOTROS

ASPAYM Cataluña

Dirección postal

C/ Pere Vergés, No. 1, 7a planta, puerta 6 Hotel de entidades - Barrio La Pau 08020-Barcelona-

Teléfono

933 14 00 65 • 636 47 43 10

Fax

933 14 45 00

Horario de atención

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

E-mail

aspaymcat@asmpaymatalunya.org

Web

www.aspaymatalunya.org

Presidenta

Antonio Reyes Chica

ASPAYM Galicia

Dirección postal

C/ Curtis Nº. 10., Bajo, 15009 A Coruña

Teléfono

881 87 35 07

Fax

881 88 89 19

E-mail

info@aspaymgalicia.org

Web

www.aspaymgalicia.org

Presidente

Francisco Javier Vieites Pérez-Quintela

5. CONTACTA CON NOSOTROS

ASPAYM Granada

Dirección postal

C/Berchules, N° 1, 18003 -Granada-

Teléfono

958 205 592

Horario

Lunes a viernes de 8.00 a 15.00 horas

E-mail

General: medulardigital@medulardigital.com

Trabajo Social: trabajadorasocial@aspaymgranada.org

Gerencia área contable y de administración:

manuel Sanchez@aspaymgranada.org

Área de informática y comunicación:

informatica1@aspaymgranada.org

Web

www.medulardigital.com

Presidente

Antonio Millán Moya

ASPAYM Granada

Residencia para personas con discapacidad gravemente afectadas

Dirección postal

C/Bérchules nº1 18003 Granada

Teléfono

958 20 55 92

Fax

958 20 66 42

E-mail

Gerencia área contable y de administración:

manuel Sanchez@aspaymgranada.org

Dirección: dirección@aspaymgranada.org

Trabajo Social: trabajosocial@aspaymgranada.org

Área de informática y comunicación:

informatica1@aspaymgranada.org

aspaymgr@aspaymgranada.org

Web

www.medulardigital.com

Presidente

Antonio Millán Moya

5. CONTACTA CON NOSOTROS

ASPAYM Granada – CEADAM:

Centro de Adaptaciones de Vehículos

Dirección postal

C/Almuñecar, Parcelas 223-226 nº28 18220 Albolote (Granada)

Teléfono

958 46 88 69

Fax

958 46 55 26

E-mail

Ceadamsl@hotmail.com

Web

www.ceadam.com

Presidente

[Antonio Millán Moya](#)

ASPAYM Jaén

Teléfono

662 68 12 21

E-mail

aspaymjaen@gmail.com

Presidente

[Carlos Linares](#)

5. CONTACTA CON NOSOTROS

ASPAYM Madrid

Dirección postal

C/ Camino de Valderribas No. 115. 28038 -Madrid-

Teléfono

914 77 22 35 • 669 87 98 47

Fax

914 78 70 31

Horario de atención

Desde el 16 de Septiembre hasta el 15 de Junio:

De lunes a viernes de 9 a 15 horas y de 16 a 18 horas

Desde el 16 de junio hasta el 15 de septiembre:

De lunes a viernes de 9 a 15 horas.

Web

www.aspaymmadrid.org

Presidente

Miguel Ángel García Oca

E-mail

Susana Martín Polo

Gerente: gerencia@aspaymmadrid.org

Nieves Carracedo Benítez:

trabajosocial@aspaymmadrid.org

Yolanda Hernández Porras:

terapiaocupacional@aspaymmadrid.org

Marisa García-Añoveros:

formacionyempleo@aspaymmadrid.org

Teresa Martínez Molinero:

administración@aspaymmadrid.org

Correo general :

aspaymmadrid@aspaymmadrid.org

5. CONTACTA CON NOSOTROS

ASPAYM Málaga

Dirección postal

C/Aristófanos 8, local bajo 29010-Málaga-

Teléfonos

952 65 15 03 • 603 68 71 68

Horario

Lunes a Viernes de 08:30 a 14.30 h.

E-mail

info@aspaymmalaga.com

Web

www.aspaymmalaga.com

Presidenta

Isabel García Trigueros

ASPAYM Murcia

Dirección postal

C/ Infanta Cristina nº21 30007 - Murcia -

Teléfonos

968 28 61 57
968 28 25 14

Fax

968 28 67 55

Horario

Lunes a viernes 09:00 a 14:00 horas.

E-mail

General: aspaymmurcia@forodigital.es

Trabajo Social: trabajosocial@aspaymmurcia.org

Administración: administración@aspaymmurcia.org

Web

www.aspaymmurcia.org

Presidente

5. CONTACTA CON NOSOTROS

José Gracia Villanueva **ASPAYM Sevilla**

Dirección postal

c/José Saramago 21 R 41013 – Sevilla-

Horario

Lunes a viernes 10:00 a 14:00 h.

E-mail

aspaymensevilla@gmail.com

Presidente

Francisco Javier Pinto de Montis

ASPAYM Comunidad Valenciana

Dirección postal

C/ Fresas nº 10 Bajo 3 - Izda. (Entrada por Pobla LLarga) 46020 -Valencia-

Teléfono

963 66 49 02

663 90 74 31

Fax

963 66 49 02

Horario

Lunes a viernes 09.00 a 14.30 h.

E-mail

Información: info@aspaymcv.com

Trabajadora Social: social@aspaymcv.com

Gerencia: vicente@aspaymcv.com

Enfermería: consultaenfermería@aspaymcv.com

Comunicación: comunicación@aspaymcv.com

Web

www.aspaymcv.org

Presidente

José Balaguer Soriano.

MEMORIA 2017



Federación Nacional ASPAYM

Hospital Nacional de Paraplégicos

Planta 0. Finca de la Peraleda s/n

45071 Toledo

Teléfono: 925255379

e-mail: federacion@aspaym.org

Síguenos



www.aspaym.org

UNIDOS POR Y PARA LAS PERSONAS



✓ POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

